

Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile - Febrero 2009

Gentileza y © de: **Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

FUENTE: http://trincheradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html

Contacto: trincherade.la.imagen@gmail.com

Dossier: 46 Notas de prensa y 83 fotos



26 de febrero de 2009

TUS HERMANOS FUERON DELINCUENTES



Por: Marcos Rodríguez González, Reportero Independiente(ARI)

El nuevo modus operandi de algunos traidores y cobardes, que se quieren limpiar la boca con la memoria de algunos Detenidos Desaparecidos y ejecutados Políticos; ocurrió este Miércoles 25 de febrero de 2009. Yo como Reportero Independiente; no comprado por un sistema corrupto, que solamente quiere comprar tu conciencia con plata para que no denunciemos los atropellos a los Derechos Humanos en contra de nuestro pueblo. Como todos saben, soy hermano de Jesús de la Paz Rodríguez González detenido y desaparecido el 22 de agosto de 1974 y de Artagnan Eugenio Rodríguez González, detenido y desaparecido el 24 de agosto de 1974.

Hoy, con sorpresa cuando conversaba con algunos compañeros de trabajo, salio un defensor de este sistema, que por el hecho de tener un trabajo estable no le importa lo que pasa con el hermano de al lado -no quieren escuchar criticas a la concertación- y muy suelto de cuerpo, me dice sin conocer a mi familia; ni siquiera a la población: "que hablai tanto de los gobiernos de la concertación; y

criticai cuando todos saben que tus hermanos fueron unos delincuentes". Yo me pregunto, estos señores que se sienten protegidos por este sistema de atropellos a la dignidad humana, ¿tendrán derechos a ser llamados compañeros?, estos cobardes se escudan detrás de los jefes por si uno cometiera el error de reaccionar violentamente, para que de inmediato se me haga un sumario. Gracias a nuestros desaparecidos, muchos hoy día son autoridades, la dictadura, las FF.AA. y Carabineros descalificaba a nuestros seres queridos detenidos desaparecidos, hoy algunos adictos a la consertraición también lo hacen, porque no tienen otro camino, para quedar bien delante de los patrones de fundo de este sistema fascista, que quieren que vivamos como escoria, y que los aplaudamos de todo lo que hablan. Con todo esto, quieren bajar el perfil de mis denuncias, en los atropellos a mi pueblo y a Elena Varela; por eso con mayor razón seguiré luchando por la verdad y la justicia, aunque esto me signifique la vida. Mi compromiso, estará siempre con la verdad.

JUSTICIA NADA MÁS, PERO NADA MENOS.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/26/2009 10:25:00 AM [3 comentarios](#)

25 de febrero de 2009

DDHH: INFORME DE EEUU APUNTA A CONDICIONES CARCELARIAS EN CHILE



Si bien el documento del Departamento de Estado de EEUU destaca el respeto por los derechos humanos en el país, pone acento en que las condiciones carcelarias son "pobres".

El informe de DDHH 2008 sobre Chile, publicado por el Departamento de Estado de EEUU, destaca que "el gobierno generalmente respeta los derechos humanos de sus habitantes", pero constata que se han reportado incidentes aislados sobre el excesivo uso de la fuerza y maltrato de parte de la policía, abuso físico y psicológico en cárceles y malas condiciones de vida en prisiones.

Agrega además la existencia de otros incidentes como el tráfico de personas y la discriminación sufrida por algunas etnias indígenas, pero el documento, subraya asimismo, que el gobierno difunde campañas públicas contra el abuso femenino aun cuando reconoce que la violencia doméstica contra las mujeres "sigue siendo

un problema"- y de menores.

En el plano judicial, el texto cita casos pendientes como la muerte de Matías Catrileo en Vilcún, y causas históricas de violaciones de derechos humanos cometidas durante la dictadura que aún están sin condena. No obstante, destaca la confirmación de presidio del general Sergio Arellano Stark por el caso Caravana de la Muerte.

Respecto a desapariciones de personas con fines políticos, el texto oficial del gobierno de EE.UU. señala que no existen reportes al respecto.

En cuanto a la situación de las cárceles, el informe señala que las condiciones carcelarias son "pobres", y asegura que los penales están sobre poblados, son anticuados, y cuentan con condiciones sanitarias bajo los estándares. Es más, dice que se ha constatado excesivo uso de la fuerza, y daño sistemático, incluso



de carácter psicológico contra los reos.

De todos modos, corrobora que el Gobierno "tomó los pasos necesarios para investigar los casos y castigar a quienes cometieron los abusos". En esta misma línea, destaca que "las autoridades civiles generalmente mantienen un control sobre las fuerzas policiales".

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Aunque existe libertad de prensa, EE.UU. recoge la preocupación de algunas ONG que lamentan las disposiciones que permiten al Gobierno presentar cargos contra los periodistas que critiquen a las instituciones del Estado, incluido el presidente, los jueces y el poder judicial.

EE.UU. cita el caso de la directora **Elena Varela**, que fue acusada de asociación ilegal para intentar cometer un delito, mientras rodaba un documental sobre el conflicto entre las empresas madereras y los indígenas mapuches.

También menciona la multa que tuvo que pagar la periodista Alejandra Matus por la publicación del "El libro Negro de la Justicia chilena", que fue censurado.

Alejandra Matus

EL LIBRO NEGRO DE LA JUSTICIA CHILENA



La violencia doméstica contra las mujeres "sigue siendo un problema", al igual que el abuso infantil. Entre enero y septiembre de 2008 se registraron 53.380 casos de violencia familiar, frente a los 46.354 de todo el 2007, y murieron 59 mujeres a manos de sus parejas.

TRABAJO INFANTIL

Si bien señala que en Chile el trabajo infantil está prohibido, existe una economía informal que suele ocupar a menores de edad como mano de obra.

"Es un problema que se da en la economía sumergida y en el campo" y las autoridades detectaron 268 casos de explotación, que incluyen trabajo en las minas, abuso sexual y actividades ilegales.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/25/2009 08:30:00 PM](#) [0 comentarios](#)

24 de febrero de 2009

"MAMO" CONTRERAS DEBERÁ DECLARAR EN CASO ROCHA



A pesar de argumentar razones de salud, el Tribunal Oral de San Antonio desestimó la petición del ex jefe de la DINA, quien deberá presentarse a testificar en el marco de la investigación por la muerte de Fernando Oliva.

El ex jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), Manuel Contreras, deberá concurrir a declarar en el caso de la muerte del martillero público Fernando Oliva, a pesar de haber argumentado razones de salud, basándose en acuerdos de Derechos Humanos.

Este martes, el Tribunal Oral de San Antonio rechazó los argumentos presentados por la defensa de Contreras, de 79 años, confirmando que deberá

acudir a declarar en calidad de testigo el 9 de marzo próximo.

Los argumentos presentados por la defensa del otrora líder del organismo de inteligencia sostenían que la salud de Contreras "no le permite, sin grave riesgo a su vida, concurrir a declarar", ya que, continúa el escrito, éste "padece seis enfermedades catastróficas, entre ellas, cáncer, hipertensión, diabetes y falencia renal", así como también que no existen las garantías de seguridad para que declare.

De acuerdo al documento, el retirado general cree que el traslado hasta la Región de Valparaíso podría provocarle la muerte "por un infarto o embolia" o dejarle "secuelas como incapacidad física y mental, sin contar las consecuencias funestas que pueden ocasionar las agresiones físicas".

Contreras fue citado a testificar por el abogado Héctor Musso, quien representa a la familia del fallecido subastador. Para el jurista es importante su presencia en el juicio, pues cree que es una pieza clave en los hechos anteriores al plan que ideó Gerardo Rocha Vera para asesinar al auxiliar judicial en el balneario de El Quisco.

Fue citado como testigo en juicio del caso Rocha que se realizará en San Antonio.

CONTRERAS INVOCA DERECHOS HUMANOS PARA NO DECLARAR

El ex jefe de la DINA se opone a testificar sobre su relación con el dueño de la Universidad Santo Tomás. Adujo su edad, sus enfermedades y el repudio que podría provocar en la gente de la zona. Hoy se verá su situación.

El ex jefe de la DINA Manuel Contreras -quien está citado como testigo en el juicio por el asesinato del martillero judicial Fernando Oliva Robles, que se realizará el 9 de marzo- fundó su solicitud de no declarar ante el Tribunal Oral de San Antonio en base a Tratados Internacionales de Derechos Humanos que velan por el respeto a la dignidad, a la vida y a la integridad física de las personas.

El "Mamo" cree que el traslado hasta la Región de Valparaíso podría provocarle la muerte "por un infarto o embolia" o dejarle "secuelas como incapacidad física y mental, sin contar las consecuencias funestas que pueden ocasionar las agresiones físicas" al general (R), señala el escrito presentado por su defensa.

Contreras fue citado a testificar por el abogado Héctor Musso, quien representa a la familia del fallecido subastador. Para el jurista es importante su presencia en el juicio, pues cree que es una pieza clave en los hechos anteriores al plan que ideó Gerardo Rocha Vera para asesinar al auxiliar judicial en el balneario de El Quisco.

Al mediodía de hoy se realizará una audiencia en el Juzgado de Garantía de San Antonio para decidir si las razones invocadas por la defensa del ex jefe de la DINA son suficientes para marginarlo de la instancia. De acogerse la solicitud, Contreras declararía por escrito en el Penal Cordillera antes del juicio. De ser rechazada la excepción, deberá prepararse para retornar el próximo 9 de marzo a la ciudad donde se desempeñó como jefe de zona tras el golpe militar de 1973.

EL EPISODIO EN TRIBUNALES

El mayor temor de Manuel Contreras es que se repita la experiencia vivida hace cuatro años, cuando una multitud lo "funó" con pancartas, huevos y gritos en enero de 2005, cuando acudió a la Corte Suprema. En el libelo presentado al juzgado se rememora este episodio y se señala que el traslado de el otrora jefe de la DINA a la zona "debe contextualizarse", ya que actualmente se le imputan "múltiples torturas y homicidios en la época en que fue comandante del Regimiento de Tejas Verdes.



No nos cabe duda que activistas de izquierda intentarán repetir las agresiones verbales y físicas".

Entre los impedimentos para asistir al interrogatorio, su abogado aduce sus 79 años y "que no se encuentra en las mejores y óptimas condiciones de salud". Contreras adjuntó su último certificado médico en el cual se constata que sufre 16 patologías: cáncer al recto, diabetes, hipertensión y falencia renal, entre otras.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/24/2009 10:17:00 PM 0 comentarios

DEMANDAN APOYO A DOCUMENTALISTA ELENA VARELA ANTE INMINENTE JUICIO ORAL



Por Lucía Sepúlveda Ruíz

Circula desde los últimos días de febrero en Internet una convocatoria suscrita por la Red de Comunicadores Independientes – a la que pertenece esta periodista- y por el Comité por la Libertad de Elena Varela. Se trata de un llamado "a las organizaciones sociales y políticas, a todos los artistas, a las mujeres, a los amantes de la vida y la libertad" a expresar su apoyo y solidaridad con la documentalista, en la antesala del juicio oral en su contra. Ella enfrentará el próximo 17 de marzo en Rancagua graves acusaciones en el marco de un mediático montaje que la sindicó como miembro de una organización armada y la involucra en un homicidio y un asalto. El montaje es obra de la Agencia Nacional de Inteligencia ANI, asistida por oficiales de la policía de Investigaciones de Chile, los inspectores Luis Albornoz Urra, Oficial Investigador y Juan Reyes Gutiérrez, Prefecto de la Policía de Rancagua, junto a la parte acusadora, representada por el fiscal Servando Pérez, que han interpretado episodios de la vida sentimental y artística de Elena Varela para hacerlos encajar como capítulos redondos de una verdadera novela policial. El equipo jurídico que defiende a la cineasta, encabezado por el ex juez Juan Guzmán, sostiene que no hay ninguna prueba consistente que avale los cargos de la fiscalía y los dichos inculpatorios de una mujer que en la etapa inicial fue testigo protegida. Los juristas cuentan

con elementos para desarmar el folletín del fiscal Servando Pérez, que ha invertido cuantiosos recursos fiscales en la causa en cuestión, desde que se iniciaron los seguimientos a la cineasta el año 2004, desde luego sin que ella se percatara de nada hasta su detención en 2008. Sin embargo en los abogados de derechos humanos existe plena conciencia de que por tratarse de una defensora de las luchas del pueblo mapuche, la justicia chilena opera en términos relativos y es sometida a fuertes presiones de parte de quienes buscan castigos ejemplarizadores para los luchadores sociales mapuche y quienes denuncian la represión y difunden sus logros.

De hecho, en diciembre la Fiscalía estaba dispuesta a no presentar cargos contra Elena Varela debido a la falta de pruebas concretas, hasta que un llamado "desde arriba" –no está claro para Elena Varela si se trata de una instrucción del Fiscal Nacional Sabas Chahuán o del Fiscal Regional o de otra instancia política - cambió radicalmente esa decisión, golpeando a la cátedra y a la familia de la cineasta, que esperaba otras noticias, siempre a partir de la inocencia de la documentalista y del respaldo total que el caso concitó entre sus pares de la Asociación de Documentalistas ADOC en Chile y el exterior, que vieron el caso como un atentado flagrante a la libertad de expresión y un montaje orientado a impedir su trabajo a favor de la causa mapuche. El equipo jurídico se enteró del repentino cambio de posición del Fiscal prácticamente a última hora, al notificarse de la acusación.

Elena Varela ya permaneció tres meses en la Cárcel de Alta Seguridad de esa ciudad del centro del país antes de ser liberada con medidas cautelares de reclusión nocturna. Ello se logró en medio de una fuerte campaña nacional e internacional de apoyo a la directora de "Newen Mapu Che" y "Sueños del Comandante", documentales sobre las luchas del pueblo mapuche en democracia y en dictadura, realizados con fondos públicos, cuyas filmaciones continúan en poder de la policía por lo que no pudieron ser concluidos por su directora.

La siguiente es la convocatoria dirigida a la comunidad nacional e internacional: "El Comité por la Defensa y la Libertad de la Documentalista Elena Varela, quiere dar a conocer y denunciar la injusticia y el atropello que vuelve a sufrir nuestra compañera, por parte del Estado Chileno y de todo el aparataje de Inteligencia-Judicial, que busca volver a encarcelarla. Están pidiendo una condena de 15 años y un día, mediante un burdo montaje mediático y policial, basado en testigos protegidos, pruebas infundadas, espionajes de su labor como documentalista e incautamiento y robo, por efectivos de la ANI y PDI, de todo el material de investigación y filmico que Elena recopiló en más de 5 años de trabajo en terreno, que mostraba y denunciaba los atropellos al Pueblo Mapuche, sus luchas y además, un trabajo socio-documental sobre la experiencia guerrillera del MIR en Neltume, en los años de Dictadura militar.

Una vez más, vemos como el sistema político patronal, que rige nuestro país, está subyugado al poder económico de las transnacionales y los oligarcas criollos, que buscan satisfacer su sed de venganza, y acabar con todos los que se oponen a sus intereses mezquinos, mediante un poder político-policial corrupto que se arrodilla a sus pies.

Nuestra compañera, mediante su trabajo audiovisual y de denuncia de los atropellos a los más básicos derechos humanos de nuestros hermanos mapuches, mostraba al mundo la verdad oculta de este Chile, que al otro lado de sus fronteras, se muestra como un defensor de la libertad de expresión y los derechos humanos. Queda demostrado que los traidores solo cambiaron el uniforme militar, por la corbata de un civil.

Queremos solidarizar una vez más con ELENA, con su lucha, con su vida y con su

consecuencia de verdadera revolucionaria, que no ha permitido que el Sistema Neoliberal imperante la silencie, la domine o la haga renunciar a sus mas íntimos y nobles principios de vida, en beneficio personal, como le ha ocurrido a muchos pseudo-revolucionarios que han besado la mano de los que los dominan y ultrajan.

Hacemos un llamado a todas las organizaciones verdaderamente consecuentes y revolucionarias, sociales y políticas, a todos los artistas, a las mujeres, a los amantes de la vida y la libertad, a expresar su apoyo y solidaridad con Elena Varela, adhiriendo a este documento con su nombre y firma, además de las formas de apoyo que surjan de la organización a la que pertenecen."

Comité por la Libertad de Elena Varela

Red de Comunicadores Independientes RCI

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/24/2009 09:58:00 PM 0 comentarios

PULSO SINDICAL DEL 19 AL 25 DE FEBRERO DE 2009



Hace una semana fue asesinado a sangre fría el chofer de un camión distribuidor de bebidas mientras descargaba su mercadería en Pénalolen y hasta el momento ni las autoridades ni la empresa han informado cual será el apoyo que recibirá la familia del afectado (y que debe ir mas allá que hacerse cargo de los funerales). Asimismo y desde el 18 de Febrero se encuentran el huelga 45 socios del Sindicato de la Empresa Alimentos y Frutos S.A. Ellos están en Lo Echevers 250, Quilicura (por Vespucio frente a Mattel) y necesitan mantener su olla común, además de la visita de sus iguales. También se pueden hacer aportes a la cuenta de ahorros del Sindicato N° 35061452573 del BancoEstado.

De ambos hechos poco o nada han expuesto los medios de comunicación.



Solo hay cabida para espectáculos de mala muerte y el interminable desfile de personalidades políticas y de las otras. No importa cual sea el suceso, si permite desviar la atención de la opinión pública sea bienvenido. Vea usted lo que sucede esta semana, no existe nada mas que el festival de la canción y su burda imagen de un país cuyo norte es estar pendiente de personajillos mediocres, que mas llaman la atención por las estupideces que realizan que por meritos propios. Por eso es bueno compartir con ustedes un ejercicio de organización y lucha que culminó con una importante victoria para un grupo de trabajadores.



Fue difícil para los tozudos socios del Sindicato de la fábrica de chocolates mantener viva su organización. Algunos errores de las dirigencias pasadas, unidos a la destemplada campaña del empleador, hicieron que las últimas 2 negociaciones culminaran sin avances y lo que es mas grave con una gran pérdida de socios.

Cuando se inició el último proceso de negociación algunas cosas habían cambiado. El nuevo presidente se acercó a nuestra sede para informarnos que los socios habían subido de 4 a 22 y que se veía muy buena disposición para el nuevo proceso negociador. Pese a la enfermedad de su esposa no se restó al trabajo y se concluyó con un proyecto que consideraba vital recuperar el IPC y aumentar en \$ 8.000 los sueldos, subir en \$ 2.000 la asignación de locomoción, además de mantener los beneficios ganados.

La fábrica tiene algo mas de 60 trabajadores y aunque llegaban apenas al 35 % del total, el sindicato logró incluir dentro de los 22 negociantes a una sección vital en el proceso del chocolate. Invitaron a todos a la negociación pero no lograron más incorporaciones, siendo el temor de perder la pega el principal



argumento.

Durante las conversaciones no cambiaron su postura ni se desmoralizaron por la nula respuesta patronal. Decididos votaron la huelga rechazando los miserables \$1.000 que finalmente les ofreció su empleador como aumento real.

Mantuvieron a firme su posición en la mal llamada mediación o buenos oficios y por primera vez llegaron a la sede central de la CGT a preparar la huelga que se inició y duró exactamente 7 días. 7 días durante los cuales recolectaron monedas, recibieron la solidaridad de sus pares en mercaderías y visitas (aunque en esta parte seguimos siendo deficitarios y urge mejorar) y se negaron a firmar un nuevo contrato si no incluía sus principales peticiones.

En la huelga no hubo prensa ni dirigentes de esos que entrevistan los periodistas, tampoco partidos, movimientos ni candidatos a cualquier cosa, pero poco importaba ya que contaban con lo principal. Trabajadores decididos, dirigentes de sindicatos hermanos y el apoyo de su organización nacional.



Conclusión, mantuvieron todos sus beneficios, obtuvieron los \$ 8.000 de aumento al sueldo y consiguieron \$ 1.500 en locomoción. O sea, obtuvieron una importante victoria que valida el rol del sindicato y el papel de cada uno de sus integrantes.

Lo que ahora falta es encontrar los argumentos para la incorporación de los que aun se restan a la organización. Son trabajadores temerosos, quizás muy endeudados y que no ven en la organización un instrumento para su dignificación. No podemos descartarlos pues son asalariados como nosotros, no son enemigos ni traidores simplemente su nivel de conciencia es pequeño o no existe y es una obligación desarrollarlo. Tenemos que rodearlos mas, invitarlos a las actividades, demostrarles que si es importante el Sindicato. Convencerlos en definitiva de que ellos son el capital mas importante de la empresa.

Es aquí donde está el centro de todo nuestro trabajo. Comprender que son los

trabajadores y sus problemas diarios los que deben ocupar la mayor parte del tiempo de nuestra gestión.

Poco interesa el traje que pueda vestir aquel que en definitiva se instale a regir los destinos de este país desde la presidencia, mientras nuestra organización siga siendo deficiente no faltaran los vivos que trataran de sacar provecho de ello. Los trabajadores reclaman desde todos los sectores mayor educación en sus derechos, quieren saber como importantes beneficios que costaron miles de vidas, fueron olvidados hasta llegar a parecer que nunca existieron. No habrá movilización ni paros exitosos si los protagonistas son activistas en vez de trabajadores de base. O se entiende eso o seguiremos de fracaso en fracaso. Honestamente creemos que debe multiplicarse por miles el ejemplo de los trabajadores de la fábrica de chocolates.

MANUEL AHUMADA LILLO
Presidente CGT MOSICAM

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/24/2009 09:14:00 PM 0 comentarios

23 de febrero de 2009

PERÚ: MINERA TORTURA A PERIODISTA Y CAMPESINOS



Desde el 23.02.09, 62 personas han participado en la protesta. Aparecieron fotos anónimas de las torturas a los campesinos.

La concesión del proyecto minero Río Blanco para la extracción de cobre es de 6400 hectáreas en una zona sensible desde el punto de vista ecológico. Aquí se encuentran los últimos bosques nublados de Perú, nacen varios ríos y habita una gran biodiversidad. Es también una zona eminentemente agrícola. Defensores del medio ambiente dentro y fuera del Perú están alarmados por este destructivo proyecto minero.

Las torturas de las que Vázquez Calle ex corresponsal de radio Cutivalú, fue víctima junto a un grupo de treinta campesinos de torturas, sucedieron en el año 2005, en las instalaciones de la empresa minera Majaz (actualmente el nombre de la empresa es Río Blanco) en Piura, en la frontera norte de Perú. El periodista habló de estas torturas el 13 de enero de 2009 en declaraciones al programa "Diálogo Directo" de la Coordinadora Nacional de Radio (CNR).

Los hechos sucedieron a fines de julio de 2005 como sigue: los campesinos marcharon hasta las instalaciones de la minera para encontrarse con una comisión multisectorial de alto nivel convocada por el Ministerio de Energía y Minas. En lugar de eso, encontraron un fuerte contingente policial que los reprimió con brutalidad, lanzando bombas lacrimógenas y realizando disparos desde helicópteros. Durante la mencionada marcha, uno de los campesinos murió en circunstancias que aun no han sido debidamente investigadas. 29 personas, incluyendo dos mujeres y el periodista, fueron capturadas y

conducidas al interior del campamento minero donde permanecieron secuestrados durante tres días. Allí fueron golpeados salvajemente torturados psicológica y físicamente. Durante esos días se les mantuvo encapuchados y con los ojos vendados, rociados con polvo lacrimógeno, y desprovistos de ropa de abrigo pese a las bajas temperaturas. La empresa no cuenta con licencia social para llevar a cabo su proyecto, lo que significa que la mayoría de la población está en contra de la minería en el área. Estos testimonios son corroborados por las fotos que recientemente salieron a la luz.

"Los policías tenían la orden de torturarnos, de parte de los encargados del campamento minero [...] a todos se nos despojó de nuestras prendas. Las mujeres fueron sometidas a tocamientos indebidos, evidencia el trato y la acción de la policía del destacamento de DINOES que actuó crudamente con los campesinos. Nos golpearon con vara [...] estábamos encapuchados, amarrados, vendados. Dentro de estas capuchas estaba impregnado con polvo lacrimógeno, el cual hace difícil respirar y quema bala piel", refirió.

Esto es lo que se conoce como fuerzas paramilitares: matones que se presentan como "seguridad", pero que son contratados por las empresas para intimidar, amenazar y mantener callada a la población toda vez que se alzan voces en contra de los proyectos empresariales.

El ambiente de amenaza para imponer un proyecto empresarial es el pan de cada día en la zona. Vásquez declaró que "personal de seguridad de la compañía también participó activamente en las torturas, pudiendo escuchar que lo que les estaba sucediendo era 'por orden de (Andrew) Bristow', entonces gerente de Operaciones de la minera".

Autoridades y dirigentes locales de Piura, defensores de derechos humanos y medioambientales que apoyan en la defensa de las comunidades de Ayabaca y Huancabamba han sido también víctimas de amenazas, seguimiento, interceptación de sus comunicaciones y denuncias infundadas.

Como ya reclaman las organizaciones de Derechos Humanos nacionales e internacionales las autoridades deben dar atención al caso y la debida protección a las víctimas. La Fiscalía de la Nación, debe realizar una investigación exhaustiva y la Defensoría del Pueblo debe interceder ante los organismos competentes con el fin de proteger y velar por su integridad personal.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/23/2009 09:58:00 PM 0 comentarios

CON UN DETENIDO CONTINÚA PARO DE TRIPULANTES PESQUEROS DE TALCAHUANO



Se desplegó un importante contingente policial.

Un detenido por desordenes públicos es el resultado de las movilizaciones de los 1.200 tripulantes pesqueros de Talcahuano, Región del Bío Bío, que desde las

00:00 horas se encuentran en paro de brazos caídos por el bajo precio de la tonelada de anchoveta y la sardina.

Por orden de la Gobernación de la Provincia de Concepción, se desplegó un amplio contingente de Carabineros para reguardar el orden, luego de que los manifestantes colocaran una serie de barricadas en los accesos a las empresas pesqueras, en el puerto internacional y al ingreso a la ciudad.

Según sus dirigentes esperan una respuesta a sus demandas para deponer la movilización. "Nosotros estamos protestando por el precio de la tonelada de sardina. Consideramos que no es justo lo que nos está ofreciendo la industria pesquera, creemos que pueden pagar mucho más. Aquí no se trata de vencedores ni vencidos se trata de que la industria pesquera no pague un precio justo solamente", relató el presidente de Sindicato de Pescadores Artesanales, Sipar Bío Bío, Carlos Pino.

Además, increparon a las autoridades para que intervengan en la crisis social de la pesca artesanal.

"Nosotros trabajamos tres meses al año. Algunos pescadores trabajan dos meses, depende de la cuota que tiene cada embarcación, esa plata hay que distribuirla por los doce meses (del año)", enfatizó dirigente de Sipar Bío Bío, Gabriel González.

Como respuesta el Gobernador de Concepción Eric Aedo, sostuvo que "es un conflicto y una situación entre armadores y la empresa pesquera industrial. Ellos han firmado contratos con la pesca industrial, esos son los contratos que están operando, si hay alguna demanda por un precio distinto por la tonelada de producto es una situación que tienen que resolver directamente los propietarios de esas embarcaciones".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/23/2009 02:26:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PESCADORES ARTESANALES DE TALCAHUANO INICIAN MOVILIZACIÓN



Tripulantes pesqueros de la región del Bío Bío iniciaron pasada la medianoche un paro de brazos caídos, en protesta por la cuota de sardina y anchoveta.

Los pescadores artesanales pusieron barricadas en los accesos principales a las empresas pesqueras del puerto de San Vicente y el Terminal Internacional de Talcahuano, situación que ha dificultado el acceso al centro de la ciudad puerto. Los vehículos que ingresan a la ciudad son desviados por calle Manuel Rodríguez con Blanco Encalada.

Los manifestantes esperan que los industriales pesqueros les ofrezcan un mejor precio por la tonelada de extracción de la sardina y anchova, para deponer su movilización de carácter indefinido.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/23/2009 10:00:00 AM](#) [0 comentarios](#)

22 de febrero de 2009

CONTRIBUYAMOS CON ESTE ACTO DE HUMANIDAD ANTES QUE SEA TARDE



En Santiago de Chile, en la acera norte de la avenida Alameda, entre las calles Amonátegui y San Martín, se encuentra Enrique Pérez Farreny, ciudadano español de 76 años que pernocta a la intemperie ya hace más de seis meses en dicho lugar. Este entrañable anciano cuenta que está en ayuno permanente, bebiendo sólo líquidos, hace un ya varias semanas como forma de denuncia silenciosa debido a que, desde más de 11 años ha intentado infructuosamente que el gobierno español le otorgue su jubilación hispano-brasileña que le corresponde por los años trabajados en ambos países. El argumento para no hacerlo, según nos comentó, es que el estado español no ha recibido los documentos pertinentes del gobierno brasileño (documentos que exhibe a diario en el muro aledaño a sus cobijas) Este hombre padece glaucoma y no recibe medicación. Empeñado en su objetivo, si acepta alimentos es sólo para dárselos a otros indigentes del sector. Debilitado y demacrado como está cuenta su tragedia a quien muestre interés por su situación. Su tenacidad le tiene al borde de la muerte. Respondiendo a correos que han enviado transeúntes que le conocen, el consulado español en Chile contesta que le ha ofrecido repatriarle ofreciéndole estadía en un hogar de ancianos en su país. Don Enrique, persistiendo en su lucha que él considera un "derecho inalienable", ha rechazado estos ofrecimientos y ha decidido "esperar la muerte tranquilo y en paz" quienes vemos, el lamentable estado de salud y debilidad en que se encuentra nos estremece profundamente y clamamos, a todos aquellos a quienes conmueva el drama de este anciano, interceder enviando esta petición a las entidades pertinentes. Contamos con tu solidaridad y esperamos que no sea demasiado tarde.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/22/2009 06:30:00 PM 0 comentarios

PENSANDO EN VOZ ALTA



Ley Mordaza

Por: Marcos Rodríguez González. Dirigente del sindicato de Medios de Comunicación independiente ARI.

El Presidente de la fundación Defendamos la ciudad Patricio Herman, pidió al Colegio de Periodistas que intervenga a favor de los profesionales de la prensa, quienes el viernes, fueron impedidos de tomar imágenes de los daños, en la losa, en la estación intermodal de La Cisterna; y pidió al señor Abraham Santibáñez, Presidente del Colegio de Periodistas de Chile, que intervenga ante las trabas impuestas por la Concesionaria. Y a propósito de esta petición, también nos sumamos al pedido del Señor Herman; ya que el día 13 de Febrero, fue el día de la prensa; y muchos periodistas fueron a la actividad en Almirante Gotuzzo, algunos vestidos de negro porque no había nada que celebrar, por los despidos masivos que se están registrando en los grandes medios de comunicación.

También se hablo de libertad de expresión estamos en una democracia ¿ de que democracia me hablan, cuando no salio en ningún medio de comunicación? estando toda la prensa presente la mayoría de los camarógrafos y gráficos, la libertad de expresión de la que se enjuaga la boca el gobierno de la Concertraición, con los periodistas asustados de perder sus empleos, si informan la realidad de nuestro país, en el cual Carabineros siempre esta impidiendo el trabajo de la prensa independiente, porque al menos, tenemos mas cojones de informar la realidad de nuestro país de mentiras, engaños y corrupciones.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/22/2009 11:47:00 AM 1 comentarios

19 de febrero de 2009

FIDEL SE EQUIVOCÓ, PERO TIENE RAZÓN



Manuel Cabieses D.

Manuel Cabieses Donoso / Director Punto Final

Esta vez el Comandante Fidel Castro se equivocó y sus reflexiones han causado grave daño político al resultado de la visita a Cuba –que pudo ser absolutamente exitosa- de la presidenta Michelle Bachelet.

Todo marchaba sobre ruedas –discursos, ofrendas florales, reuniones en el Palacio de la Revolución y en el Arzobispado, firma de convenios, visitas a centros médicos y científicos, feria internacional del libro, almuerzos, cenas, fotos, intercambio de regalos, abrazos, etc.- hasta que aparecieron las Reflexiones del compañero Fidel. La derecha chilena, que ya había agotado todas sus municiones para impedir –o al menos condicionar- el viaje de Bachelet a Cuba, recibió esas Reflexiones como maná del cielo. Que Fidel hubiese planteado a la presidenta Bachelet el tema de la salida al mar para Bolivia fue para la derecha un verdadero “bocato di cardinale”.

El chovinismo más burdo, a pesar de su entreguismo en la práctica a intereses extranjeros, es una especialidad de la derecha. Sobre todo cuando se trata de la presunta intangibilidad de los tratados limítrofes con Bolivia y Perú impuestos por la Guerra del Salitre de 1879-84 –que el ejército chileno libró por cuenta de financistas británicos cuando el país llegaba por el norte sólo hasta Copiapó-. Olvida que la dictadura de Pinochet, su personaje inolvidable, revivió sin complejos la oferta de un corredor marítimo para Bolivia formulada en los años 50 por el gobierno –también anticomunista- de Gabriel González Videla. Será, quizás, porque los militares tienen más claro que la derecha politiquera que en términos geopolíticos es sumamente peligroso prolongar el enclaustramiento de Bolivia. Posterga las posibilidades de desarrollo en un área en que Chile tiene grandes carencias de agua, gas y petróleo, que abundan en Bolivia, y en cambio posee un extenso litoral en el que podría ceder un puerto –en acuerdo con Perú- para su utilización soberana por Bolivia. Esto no sólo favorecería el desarrollo de los tres países. Además, y sobre todo, modificaría las hipótesis de conflicto que hoy manejan las tres naciones “hermanas”, permitiéndoles reducir sus enormes



gastos militares.

La Reflexión del compañero Fidel hace mención al tema de Bolivia en los términos y desde la perspectiva histórica y de integración latinoamericana que son conocidos en los pronunciamientos de Cuba y muchos otros gobiernos latinoamericanos que solidarizan con las justas demandas marítimas de Bolivia. La opinión pública chilena no tiene conciencia –pero la cancillería sí dispone de suficiente información- de que las demandas de Bolivia gozan de enorme apoyo internacional, tanto de gobiernos y parlamentos, como de los pueblos que condenan el despojo territorial del que fue víctima la hija favorita del Libertador Simón Bolívar. Pero, ¡horror, en las Reflexiones de Fidel estaba la prueba de la “intromisión” cubana en un asunto reservado al exclusivo tratamiento de los

gobiernos de Chile y Bolivia! (En rigor habría que agregar a Perú).

La derecha, esa fiera agazapada y ansiosa de atacar al gobierno en este año electoral, saltó como un resorte. Ha desatado una tormenta de verano –a falta de otros temas porque la política en febrero anda de vacaciones-. En los hechos –dada la resonancia de sus trompeteros mediáticos- esta furibunda campaña ha conseguido dañar en forma irreversible el éxito que ya había alcanzado la visita de Bachelet a Cuba. Ahora el gobierno aparece arrinconado, dando explicaciones a diestra y siniestra, jurando que no cedió un ápice en la tradicional postura chilena sobre la mediterraneidad de Bolivia, que se reclamó al presidente Raúl Castro por el contenido de la columna de Fidel, etc. Esa debilidad –como suele ocurrir en estos casos- ha enardecido todavía más a la derecha. Sus exigencias son variadas. Piden el retiro del embajador en La Habana, la ruptura de relaciones diplomáticas, disculpas públicas del gobierno cubano, explicaciones del canciller en el Parlamento, etc. Poco falta para que se acuse al gobierno de traición a la patria, lo cual ha sido insinuado por los más feroces opositores. Sin embargo la derecha ha pasado por alto otros aspectos de las Reflexiones de Fidel, como la valoración que hace de la revolución bolivariana de Venezuela, engranaje vital de la revolución latinoamericana. En otras circunstancias habría dedicado sus dentelladas y zarpazos al presidente Hugo Chávez, objetivo cotidiano en su prensa, radio y televisión. Sin embargo, tuvo más que suficiente con el tema de la salida al mar para Bolivia. De paso ha ridiculizado el interés que puso Bachelet en entrevistarse con Fidel y hasta la visible alegría y prisa con que abandonó una ceremonia en el Memorial Salvador Allende para partir a ese encuentro. Otros analistas críticos de las Reflexiones han descubierto errores en cifras y afirmaciones, por ejemplo el apoyo que Gladys Marín habría prestado a Bachelet para que fuese elegida en segunda vuelta. En verdad la secretaria general del Partido Comunista murió en marzo de 2005 y Bachelet fue elegida el 15 de enero del 2006. Pero estos son pelos de la cola en el empeño por destruir las Reflexiones de Fidel. Que, al parecer, fueron escritas apenas terminó la conversación con Bachelet. El eje de la controversia está en lo que Fidel habló sobre la salida al mar de Bolivia.

En términos mediáticos y políticos, la visita a Cuba de la presidenta Michelle Bachelet se ha visto arruinada por la arremetida oligárquica. Los medios no hablan de otra cosa que de la “inaceptable intromisión” de Fidel. Es una lástima lo ocurrido porque la materialización de este viaje fue muy difícil. La mandataria chilena encontró resistencia en su propio equipo de gobierno. El partido Demócrata Cristiana se opuso desde el principio y prohibió que sus militantes aceptaran incorporarse a la comitiva oficial. No hay que olvidar que la cancillería es una plaza fuerte de la DC y que el canciller Foxley hace cuanto puede por boicotear los vínculos de Chile con Cuba y Venezuela. La presidenta afrontó también durante meses una feroz campaña de la derecha que al comienzo exigía que el viaje no se realizara. Luego, al comprobar que se haría de todos modos, la derecha aliada con la DC exigieron que Bachelet recibiera en La Habana a representantes de la “disidencia” cubana. Como esto tampoco dio resultado la alianza DC-derecha planteó que la “disidencia” se colara de contrabando en la cita de la presidenta con el cardenal-arzobispo de La Habana. Hay que reconocer que la presidenta enfrentó todas esas presiones –y quizás cuántas otras que no conocemos- con valor político.

Al viajar a La Habana, después de 37 años de la visita del presidente Salvador Allende, la mandataria chilena se sumó a la digna actitud de numerosos jefes de estado latinoamericanos que han ido a Cuba para enviar al nuevo gobierno norteamericano un elocuente mensaje de rechazo al bloqueo y de fraternal

solidaridad con la isla.

La implementación de los convenios que firmó Bachelet en Cuba quizás permitan, cuando amaine el temporal político, resituarse las relaciones chileno-cubanas en el plano positivo en que se encontraban antes la jauría derechista despedazara el éxito del viaje. Fidel, que conoce el pensamiento cavernario de la derecha chilena, se equivocó al incluir en sus Reflexiones el derecho de Bolivia a una salida soberana al mar. Pero no se puede negar que tiene toda la razón.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/19/2009 11:29:00 AM 0 comentarios

PULSO SINDICAL DEL 11 AL 18 DE FEBRERO DE 2009



12 trabajadores perdieron la vida al estrellarse el helicóptero que los transportaba a combatir un incendio forestal en la Séptima Región. Son héroes anónimos de la clase que se suman a esa larga lista de trabajadores que, ya sea cumpliendo con su deber profesional o luchando por sus justos derechos, pierden la vida en desgraciados accidentes. Esta desgracia pone de manifiesto la forma en que muchos compatriotas se ganan la vida y de eso casi no habla la prensa, no es



para ellos el problema principal.

Que el oficial de la FACH a quien la presidenta acompañó en su sepelio, ganaba muy poco y por eso estaba en ese trabajo, que los vándalos que provocan los incendios, etc.

¿Y que escriben de los sueldos de hambre que gana un brigadista, y de las condiciones en que quedaran las esposas y compañeras de los fallecidos?.

¿Habrá una preocupación especial del Estado. Entregará becas a los hijos y pensiones a las viudas?. ¿ Se fiscalizará como corresponde las faenas y el cumplimiento total de las normas de seguridad industrial, si había alimentación adecuada y lugares dignos donde pernoctar?.

En buenas cuentas, queremos saber si se cumplía o no con la legislación laboral. De eso queremos que hablen y no que nos llenen la cabeza con cuentos, ni que pasen por la tele tantas imágenes con música fúnebre.

Con respeto pero con firmeza debemos decir que no nos interesa saber de ceremonias ecuménicas ni consuelos de curas o pastores, que nos da igual si van autoridades a poner para las cámaras sus rostros compungidos.



Queremos protección para las familias de las víctimas, más dignificación para las labores obreras, sueldos dignos, cumplimiento irrestricto de la legislación.

De no ser así, seguiremos poniendo la mayoría de las víctimas en este tipo de tragedias como sucede continuamente, por ejemplo, con los trabajadores de la construcción. ¿Y cuanta es la preocupación que se demuestra por ellos?. La mayoría de las veces el accidente fue provocado por condiciones inseguras o exigencias desmedidas de la patronal. Claro, a nadie le ponen una pistola en el pecho para que trabaje en tal o cual labor, pero y si no lo hacen ¿quien lleva el sustento al hogar?. Cientos de pirquineros y mineros, trabajadores de las salmoneras y de otros oficios pagan con su vida el querer dar una vida mas digna a los suyos.

Están muriendo choferes y auxiliares en las carreteras y muchas veces hay detrás de esos accidentes, que cuestan además varias vidas humanas, jornadas extenuantes, deficiente descanso y alimentación. Pero ¿es acaso esa la principal preocupación de las autoridades?. No, En este Chile, no somos todos iguales.



Junto con esperar una recuperación de la hija del matrimonio Velasco Saavedra, no puedo menos que expresar mi desazón al constatar como el tratamiento que reciben la mayoría de estos hechos esta vinculado a la condición social de los afectados. Helicópteros y policías cumpliendo con el deber de hacer optima la atención a un caso humano terrible. ¿Pero es el mismo trato que reciben todos los casos que se suceden de forma parecida?. Lamentablemente No.

Un obrero llevó a su hija de meses una madrugada al hospital, presentaba ahogos y le costaba respirar. No la atendieron por que no era un hospital para niños. El no tenía dinero para un taxi, no había ambulancias ni policías que lo ayudaran.

Subió con su mujer a un camión que aceptó llevarlos. Cuando llegó al hospital

Exequiel González Cortés solo pudo constatar la muerte de su hija. Murió en sus brazos. Era mi hermana menor. Como antes los pobres son los que siguen sufriendo.

MANUEL AHUMADA LILLO
Presidente. CGT MOSICAM

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/19/2009 12:43:00 AM 0 comentarios

17 de febrero de 2009

LA CARICIA DE FIDEL



Por pamelajiles, desde La Habana.

Un oficial de la seguridad cubana se acercó a Michelle y le informó algo al oído. Era el mediodía del jueves 12 de febrero. La presidenta corrió alegre y entusiasmada a reunirse con Fidel, dejando a su comitiva con los crespos hechos puesto que acudió a la intempestiva cita completamente sola.

Esa tarde se la vio entusiasmada y hasta dicharachera durante la ceremonia nocturna de inauguración de la Feria del Libro de La Habana. Bachelet continuó con una sonrisa de oreja a oreja en el ágape privado al que asistió esa misma noche en la fastuosa casa del empresario Max Marambio, a la que fueron invitados un selecto grupo de elegidos. Allí, en el hermoso y apacible barrio Miramar, la presidenta estaba particularmente distendida, chocha por el encuentro con Fidel, festejando los excelentes resultados de la visita presidencial que culminaba al otro día.

Mientras tanto, en otro punto de La Habana, el director del periódico Granma, Lázaro Barredo, recibió en sus manos el texto de Fidel que esperaba con impaciencia. Poco antes de la medianoche, Barredo revisó la nota y sonrió. Al igual que Fidel, el director del periódico del Partido Comunista Cubano, sabía con exactitud el efecto que tendría la declaración. El líder revolucionario la había escrito recién concluida la reunión con Bachelet, sobre un punteo diseñado previamente por él mismo. La redacción fue cuidadosa, detallista y de corrido. Sólo dos veces interrumpió la escritura para chequear datos en internet. Había decidido hacerse escuchar justo antes de que Bachelet y su canciller demócratacristiano abandonaran la isla.

- "¿Dónde está ella ahora?", interrogó Barredo por teléfono.

- "En la casa de Marambio, según lo previsto", le respondieron.

El periodista y su equipo político recordaron en ese momento el viaje de Fidel a Chile, aquel en que Tencha de Allende se salió de protocolo -y de la buena educación elemental que debería mantener la viuda de un ex presidente- y se permitió exigir al gobernante cubano "elecciones libres" en su país, el mismo país que protegió y alimentó a gran parte de la familia Allende durante décadas, el

mismo país cuyos ciudadanos se sacaron la comida de la boca para cederla a los exiliados chilenos tras el Golpe, el mismo país que entregó gustoso sus escasos departamentos en Alamar para alojar a las familias de perseguidos políticos, en fin, el país cuya solidaridad con nuestro dolor y nuestra derrota no tuvo medida ni final hasta hoy.

Otra persona presente en la sala editorial de Granma recordó el capítulo más reciente ocurrido también en suelo chileno, en que el rey de España intentó hacer callar a Hugo Chavez, oportunidad en que Bachelet no sólo no solidarizó con su equivalente venezolano sino que optó por salir persiguiendo a Juan Carlos cuando éste decidió abandonar la sala de plenarios para consumir su prepotencia.

Lázaro Barredo se aseguró de que la foto que acompañaba la opinión de Fidel mostrara la cercanía que hubo durante la breve reunión con Bachelet y ordenó imprimir el diario.

A las dos de la mañana, cuando Granma ya estaba impreso, Raúl Castro consideró oportuno que Michelle conociera el texto que el mundo entero leería al día siguiente. Como la inteligencia chilena no caería en cuenta de lo que venía sin un poco de ayuda, un alto personero del gobierno cubano telefoneó entonces a Max Marambio y le indicó que mostrara a sus invitados la primera página del Granma virtual. Las veinte personas que estaban en la animada reunión social fueron testigos del momento en que Bachelet leyó la declaración de Fidel, que no alteró en lo más mínimo su exultante estado de ánimo.

Hasta ese momento, todo era regozijo. Pero no fue lo mismo cuando Foxley leyó las palabras de Fidel mientras tomaba desayuno. Un soponcio le desbarató la taza de café y las tostadas. Comenzó un frenético tira y afloja de llamados y retos, intentó localizar a Bachelet, que a esa hora estaba ya rumbo a su última actividad oficial en Cuba, todavía sin captar lo que se le venía por delante.

En sintonía con su correligionario Patricio Walter –guaripola de la histeria en este capítulo- Foxley compitió palmo a palmo con la Udi para imponer la pobretona tesis de la supuesta ‘‘intromisión cubana’’. Ese fue el análisis que se impuso finalmente en el avión presidencial, de regreso a Chile, por medio de la amenaza a Bachelet de que sería llamada a dar explicaciones al parlamento, cosa completamente absurda puesto que si habrían de llamar a alguien, este sería Fidel que es el autor de las declaraciones que tanta polémica han suscitado. Sin embargo, luego de decir en Cuba que la visita fue estupenda y que Fidel tiene el derecho de opinar lo que se le frunza, Bachelet llegó a Chile con el discurso cambiado, para mi gusto, perdiendo miserablemente la posibilidad de terminar su período con un acto ético y épico que la sacaría de la mediocridad de su gobierno.

La alharaca de los pinochetistas, Piñera incluido, y los demócratacristianos es parte del paisaje chilensis y no nos inmuta, todos sabemos que Foxley, Walker y cinco personajes más vienen haciendo rato con esta majadería de poner pelos en la sopa en las relaciones de Chile con Cuba. Lo de Foxley responde a su posición política: él es un señor bastante reaccionario que está participando de un gobierno de centro-derecha y quiere desmarcarse del inquietante clima izquierdista que crece en el continente. Lo de Walker es un problema más psiquiátrico que político –además de doméstico- y corresponde más bien a que en dos oportunidades le han negado la visa para conocer Cuba, sus mulatos y sus palmeras. Es decir, está motivado por un encono turístico.

Lo que sí me parece impresentable es el cobarde y oportunista silencio de los dirigentes del Partido Comunista chileno, el paso al lado en que permanecen Tellier, Arrate, Navarro y Hirsh, la complicidad derechista de Marquitos de

Doggenweiller-Ominami. Aún más lamentable me parecen las declaraciones del compañero Manuel Cabieses, a quien aprecio y respeto, que afirma que "esta vez el Comandante Fidel Castro se equivocó y sus reflexiones han causado grave daño político al resultado de la visita a Cuba".

Es vergonzoso ver la falta de roce y mundo que tienen mis compatriotas, cómo pierden la dimensión histórica de los acontecimientos, cuán anquilosados están sus métodos, la distancia abismal de sus posturas con la del mundo popular chileno. Porque mientras ellos guardan cauto silencio, se multiplican las expresiones populares de apoyo a las palabras del líder cubano.

También es curioso observar cómo los mismos dirigentes que gritaban "Mar para Bolivia!" a voz en cuello durante la visita de Evo Morales a Chile, hoy callan para no perder los cupos parlamentarios que intentan negociar con la Concertación, de espaldas al pueblo.

Pero la sobreactuación de nuestra clase política no resiste análisis. Aunque los medios de comunicación de la oligarquía –uso a propósito la palabrita que huele a bosta de vaca cuando se es dueño de fundo o se aspira a serlo- han hecho un diluvio de dos buenos goterones, el compañero Fidel ha dicho la verdad y tiene toda la razón. Aunque la izquierda extraparlamentaria haga gala de un grado vergonzoso de cobardía política, Fidel no sólo no metió la pata sino que nos regala una maravillosa oportunidad de hacer una discusión que se ha eludido y erigirnos en vanguardia. Aunque Bachelet cambiara de opinión en vuelo como niña veleidosa, Fidel no sólo ha sido veraz y exacto en su apreciación sobre lo que tenemos pendiente con Bolivia sino que nos estremece con la extraordinaria vitalidad y oportunidad de sus reflexiones sobre nuestro querido país. Es absolutamente cierto que "esa misma oligarquía hace más de cien años le arrebató a Bolivia, en la guerra desatada en 1879, la costa marítima que le daba amplio acceso al Océano Pacífico". Desafío a cualquier ser humano a demostrar que una sola sílaba de lo anterior no es estrictamente verdadero.

Las palabras de Fidel, todas y cada una de ellas –menos las que alaban el librito de Marambio- son veraces y certeras. Además de la cobrada de cuenta que puedan contener en algún nivel, lo que siempre es legítimo en política, son un raspa-cacho necesario a la indecisión sostenida del gobierno de Chile respecto a sus vecinos inmediatos, que nos convierte en el punto negro de sudamérica, los únicos genuflectos al imperio junto con Colombia, pésima compañía, y el más desagradecido y ominoso de los vecinos del barrio.

Me pregunto con qué ropa los xenófobos chilenos afirman que no van a aceptar ninguna intromisión de otro país, en circunstancias que esos mismo políticos no pierden oportunidad de inmiscuirse en asuntos internos de Cuba desde hace cinco décadas.

Las palabras de Fidel nos recuerdan algo que debemos tener en cuenta siempre: un revolucionario lo es las veinticinco horas del día, no se vende por una plantilla parlamentaria ni por un cargo público bien remunerado ni por un crédito extranjero. Los actos y las palabras de un revolucionario suelen dejar la escoba, y así debe ser. Son una bomba de racimo en medio de la escoria derechista y la complacencia del supuesto progresismo. Un revolucionario no se queda callado ni se hace el sordo cuando le conviene porque su existencia está destinada siempre a denunciar lo que está mal y cambiar el estado injusto de las cosas.

Así, mientras el director de La Tercera se paseaba con el seño fruncido por La Habana y la diputada Isabel Allende declinaba la invitación –según cuentan las malas lenguas, porque no se le daría el tratamiento de jefa de estado que ella exigía- en el luminoso fondo de esta revolución se gestaba una fraternal caricia: la invitación a que recuperemos lo mejor de nosotros, de que volvamos al

camino correcto, tal cual como lo sostuvo Salvador Allende el 12 de noviembre de 1970, cuando nos dejó esta tarea:

En este plano de reparar injusticias, también he resuelto que el hermano país de Bolivia retorne al mar. Se acabe el encierro que sufre desde 1879 por culpa de la intromisión del imperialismo inglés. No se puede condenar a un pueblo a cadena perpetua. Ahora no somos gobierno de la oligarquía minoritaria, somos el pueblo. No nos guían intereses de clase dominante. No le pedimos nada al sufrido pueblo boliviano, queremos solamente reparar el despojo cruel del que ha sido víctima. Un pueblo que esclaviza a otro pueblo no es libre. Busco el entendimiento de los pueblos hermanos en el mutuo respeto y en la paz".

Con tan nobles y poderosas razones, sugiero a la presidenta Bachelet revivir a la que fue cuando curaba heridas de los compañeros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, exijo a los dirigentes de la izquierda chilena que se pongan a la altura de los acontecimientos y levanto mi voz para decir, junto a Allende y Fidel:

¡¡¡¡Mar para Bolivia!!!!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/17/2009 10:37:00 PM](#) [1](#) comentarios

Y VERAS COMO QUIEREN EN CHILE...

¿EXTRANJERO O MAPUCHE?

Extracto tema: La maldición de Malinche. Amparo Ochoa.

***"Hoy, en pleno siglo XX, nos siguen llegando rubios
y les abrimos la casa y los llamamos amigos,***

pero si llega cansado un indio de andar la sierra,

lo humillamos y lo vemos como extraño por su tierra.

***Tú, hipócrita que te muestras humilde ante el extranjero,
pero te vuelves soberbio con tus hermanos del pueblo.***

Oh, maldición de Malinche, enfermedad del presente,

¿cuando dejarás mi tierra, cuando harás libre a mi gente?"

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/17/2009 10:13:00 AM](#) [2](#) comentarios

ARI: SINDICATOS DE MEDIOS INDEPENDIENTES EN EL DIA DE LA PRENSA



TRABAJADORES DE LA PRENSA NO TIENEN NADA QUE CELEBRAR

Publicado el Febrero 15, 2009 por kallejero

Santiago, 13/02/2009.- Jorge Zúñiga, presidente del Sindicato de Medios de Comunicación Independientes intervino en conmemoración del Día Nacional de la Prensa. El reportero gráfico encabeza una novedosa organización sindical que reúne a bloggeros, radios locales y en general medios independientes no comerciales, que buscan constituirse como una alternativa de información, en medio del control y censura empresarial que afecta a la prensa chilena. [Leer más](#)

»

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/17/2009 09:25:00 AM](#) [0](#) comentarios

16 de febrero de 2009

HUMANISTAS ACUSAN AL GOBIERNO DE BUSCAR REINSTALAR LA LEY ANTITERRORISTA



Fuente: El Mostrador

"Ayudados por una prensa que miente y desinforma instalando en la ciudadanía la imagen de que el mundo mapuche roba, incendia y perpetra actos terroristas, se trata entonces, de amedrentar, inculpar y encarcelar a quienes se rebelan, a como dé lugar", señalan en un comunicado.

La Secretaría de Derechos Humanos del Partido Humanista señaló este lunes que "los allanamientos a comuneros y grupos de apoyo del movimiento mapuche ocurridos en los últimos días, se encuadran dentro de una escalada represiva, planificada desde el Ministerio del Interior, con el fin de reinstalar la Ley Antiterrorista, ley heredada de la dictadura militar que restringe los derechos a la plena defensa de las personas".

A través de un comunicado se indicó que "ya no se trata sólo de reprimir a las comunidades mapuches en conflicto sino de intentar neutralizar a todo aquel que simpatice o apoye su protesta".

Asimismo sostiene que "ayudados por una prensa que miente y desinforma instalando en la ciudadanía la imagen de que el mundo mapuche roba, incendia y perpetra actos terroristas, se trata entonces, de amedrentar, inculpar y encarcelar a quienes se rebelan, a como dé lugar. Para llegar a estos objetivos todo vale: montajes policiales, infiltración, delación, acusaciones, fiscales que se dan a la tarea de recolectar pruebas para sacar de circulación a personas, más que en busca de la verdadera justicia, de la mano de una policía funcional al sistema con agentes que desfilan por las cortes testificando al unísono en contra de los inculpados. Juicios donde casi nunca tiene la razón el mapuche y donde no tienen las mismas garantías que un ciudadano corriente. Defensores públicos presionados por el aparato estatal y el poder económico".

Según la Secretaría de Derechos Humanos del Partido Humanista "innumerables procedimientos como allanamientos de propiedad, robo de especies, maltrato a ancianos y niños, amedrentamiento, negación de garantías -como la de estar en presencia de su abogado a la hora de declarar-, prepotencia policial, destrucción de vivienda y enseres, son parte de sus formas de actuar".

En el comunicado se cita el caso "del último allanamiento en la Comuna de Lo Prado, donde Miguel Tapia Huenulef fue apresado y formalizado por tenencia de un arsenal de armas en su casa. Hemos visitado el lugar y pudimos constatar que la vivienda del comunero es una media agua de 6 x 3 metros, con escaso mobiliario, utilizada como dormitorio y lugar de trabajo y abierta al resto de las demás familias que conviven en el lugar. Lugar de juego de niños, donde se ve un pizarrón con dibujos y juegos infantiles. Pues en este lugar, sindicado como centro de operaciones subversivas, durante horas, una legión de carabineros del Gope revisa minuciosamente el lugar, mientras testigos presénciales cuentan que entran y salen al menos tres civiles con mochilas negras y maletines, tras lo cual

alguien da la noticia que se habría encontrado un arsenal". Asimismo se señala que "en este caso, como en muchos otros, se puede presumir que se trata de un burdo montaje policial. Tan poco creíble resulta este caso, que ni siquiera el Ministerio Público actúa con convicción al hacer público este hallazgo, la noticia es sacada de circulación sin darle la importancia que supuestamente reviste".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/16/2009 08:53:00 PM 0 comentarios

COMUNICADO PÚBLICO FAMILIA TAPIA HUENULEF



Nosotros los familiares de MIGUEL ANGEL TAPIA HUENULEF detenido desde nuestro domicilio denunciarnos a la opinión pública nacional e internacional el allanamiento violento y agresivo que sufrimos por parte de efectivos policiales del GOPE de Carabineros.

El día 11 de febrero del 2009 siendo las 21:15 hrs, irrumpen en nuestro domicilio, ubicado en el sector de AV PORTALES 6034 de la comuna de LO PRADO. Rodeando el perímetro entre las calles SAN GERMAN, SAN ALBERTO, PORTALES, CATEDRAL Y REINA DE MAUD, aproximadamente unos 25 a 30 efectivos de Fuerzas Especiales (incorporándose más tarde otros 25 efectivos más), los que ingresaron en forma violenta, agrediendo a los niños, mujeres y hombres, utilizando sus armamentos de asalto para amedrentarnos, fuera de toda norma legal y transgrediendo los tratados internacionales de DD.HH. ratificados por Chile, además de las recomendaciones hechas por Naciones Unidas (ONU) al Estado de Chile hace ya un tiempo.

Solicitamos que se nos mostrara la orden de allanamiento y detención de nuestro familiar y que nos explicaran por qué estaban procediendo de esa forma, no siendo escuchado y recibiendo como respuesta insultos y amenazas. Los hombres fueron reducidos en forma violenta sin resistencia por parte de ellos, los niños fueron violentados psicológicamente en forma agresiva y prepotente, las mujeres fueron insultadas, amenazadas y aisladas de los hombres.

En el momento del allanamiento a nuestra morada se encontraban cinco niños entre los cuales se encontraba un recién nacido de 20 días, además de otros de 5, 8, 12 y 14 años de edad. También se encontraban seis mujeres, dos de ellas con problema de salud.

Los hombres eran cinco, encontrándose entre ellos MIGUEL el que fue reducido violentamente, tirándole del pelo para luego azotarlo violentamente contra el suelo; Mientras le apuntaban a la cabeza con un arma de grueso calibre, situación que sufrieron también los demás hombres que se encontraban en el domicilio. Posterior a esto y sin recibir ninguna respuesta a lo que sucedía, procedieron allanar cada una de las habitaciones de nuestra casa. Manteniéndonos fuera de ella a todo nuestro núcleo familiar.

Entre los uniformados se encontraban además agentes de civil. De los cuales parte de ellos ingresaron con mochilas, dos maletines negros y otro plomo. En la habitación de MIGUEL (una pieza de 3X3 Mts) había aproximadamente unos 15 efectivos, los cuales no encontraron nada. En el momento que se retiraban de la pieza se queda en el interior la oficial que dirigía esta operación, exclamando: "¡Aquí está lo que buscamos! el capitán va a estar contento" y vuelven a ingresar los efectivos que en ese momento ya se estaban retirando y anuncian la aparición repentina del armamento buscado. Debemos denunciar que además nos robaron dinero, herramientas de trabajo, dos CPU, jabs de bebidas y tiras de tubo de pvc (que se iban a utilizar para trabajo de alcantarillado), pidiéndole al Oficial a cargo que nos explicara el porqué estaban requisando estos materiales, el cual nos respondió que era una orden directa de la Jueza de Garantía de Lautaro

Siendo las 3:25 hrs de la madrugada deciden retirarse, luego de haber obligado bajo amenaza e insulto (tratando de "indias" a las mujeres y de "huachos" a los niños) a firmar un papel que reconocía la posesión de los materiales incautados, entre los cuales se encontraba una sub-ametralladora, explosivos y material balístico, todo de supuesta pertenencia de MIGUEL

Como bien sabemos esto no es un hecho aislado, ya que a nuestros hermanos mapuche del sur se les trata a diario con la misma violencia y represión, la cual se ha trasladado desde hace ya unas semanas a Santiago. El Gobierno por medio de su Ministro del Interior nuevamente amenaza con aplicar la "Ley Antiterrorista", rompiendo de manera absoluta el compromiso del Gobierno y de la Presidenta Bachelet de no volver a aplicar esta Ley a los casos que estén relacionados con la Lucha Mapuche.

A pesar de los atropellos que hemos vivido como familia mapuche, no bajaremos los brazos por la liberación de MIGUEL porque sabemos que tenemos la fuerza de nuestra historia y de nuestro Pueblo Nación Mapuche que aun existe y sigue de pie.

**Familia TAPIA HUENULEF
MARRICHIWEU!!**

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/16/2009 08:43:00 PM [0 comentarios](#)

INGLATERRA: FOTÓGRAFOS CONTRA LEY ANTITERRORISTA QUE LIMITA SU TRABAJO



Unos 150 fotógrafos manifestaron hoy ante la sede de Scotland Yard, en el centro de Londres, en contra de un nuevo apartado de la ley antiterrorista que puede limitar su trabajo.

La Sección 76 de la Ley Antiterrorista del Reino Unido, que entra hoy en vigor, convierte en delito sacar una fotografía a un agente de policía o a personal militar si la imagen puede utilizarse para fines relacionados con el terrorismo. Mientras el Ministerio del Interior local sostiene que la normativa pretende proteger a las fuerzas de seguridad ante un posible atentado terrorista, los reporteros gráficos replican que la ley permite a la Policía detenerlos y registrarlos a su discreción.

Según el Sindicato Nacional de Periodistas (NUJ, en sus siglas inglesas) de este país, la Sección 76 puede usarse para intimidar a fotógrafos que ejerzan legítimamente su profesión.

El vicepresidente del NUJ, Peter Murray, subrayó que se trata de "una legislación muy extraña que convertirá en delito tomar una foto de un agente de policía o de una comisaría de policía". Incluso si un agente casualmente sale en el fondo de la imagen en la cobertura, por ejemplo, de un partido de fútbol o un desfile callejero, el fotógrafo "puede acabar en el lado equivocado de la ley", advirtió Murray.

El NUJ exigió que se clarifique la ley y que se dé a la Policía directrices para su aplicación, pese a que el Ministerio del Interior puntualizó que tomar fotografías de agentes del orden sólo constituirá un delito en "circunstancias excepcionales". El fotógrafo Marc Vallee, quien ayudó en la organización de la protesta, denunció que "la Policía está usando sus poderes para parar a los fotógrafos en cualquier ocasión".

El presidente de la Federación de la Policía Metropolitana, Peter Smyth, dijo comprender la preocupación de los camarógrafos, pues existe un "verdadero riesgo" de que vean "obstaculizada" su labor.

De cualquier manera, Smyth hizo hincapié en que "la buena relación entre la Policía y los medios beneficia a todo el mundo", por lo que manifestó su esperanza de que ambos sigan ejerciendo sus respectivas responsabilidades "de forma armónica".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/16/2009 05:26:00 PM](#) [0 comentarios](#)

NAVARRO: "APLICAR LA LEY ANTITERRORISTA A UN MAPUCHE ES VOLVER A LA DICTADURA"



El Senador y candidato Presidencial del Movimiento Amplio Social, Alejandro Navarro, aseguró que aplicar de "nuevo la ley Antiterrorista a un mapuche es volver a la Dictadura Militar".

Lo anterior, luego que Miguel Tapia Huenulef fuera formalizado por la citada normativa en el Tribunal de Garantía de Lautaro, por su presunta vinculación en un atentado incendiario en la Región de la Araucanía.

El parlamentario criticó la "formalización del Ministerio Público por la ley Antiterrorista de Miguel Tapia Huenulao", junto con cuestionar "el apoyo a la misma que le dio el ministro (del Interior), Edmundo Pérez Yoma".

Navarro recordó que "la propia Presidenta fue la que comprometió su palabra ante el mundo mapuche de no aplicar tal ley, una vez que fue criticada por órganos de DD.HH. de Naciones Unidas. Con esta política represiva y abusiva, criticada por organismos especializados y de renombre internacional en materia de DD.HH., no se entiende, por ejemplo, que Pérez Yoma reproche que la hija de la Lonko Juana Calfunao pida asilo en Suiza".

"Los informes de noviembre de 2003, del relator de Naciones Unidas, criticaron la aplicación de leyes especiales a los mapuche. Asimismo, la resolución del Consejo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales manifestó su preocupación por la política penal contra los mapuche y la utilización de la ley antiterrorista", sostuvo.

Agregó que "también están los informes de Human Rights Watch, sobre la violación al derecho humano al debido proceso en los enjuiciamientos por ley antiterrorista. Y si seguimos así, con la política del ministro del Interior, vamos a terminar violando gravemente Derechos Humanos, como todos los ligados al debido proceso, como han denunciado organismos internacionales que apoyaron al pueblo de Chile contra la dictadura, como Amnistía Internacional".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/15/2009 05:23:00 PM](#) [0 comentarios](#)

14 de febrero de 2009

MINEROS SE IRÍAN A PARO SI SIGUEN LOS DESPIDOS



El secretario de conflictos de la CUT y líder de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), Cristián Cuevas, se reunió ayer en Antofagasta con el presidente de la Federación Minera de Chile, Pedro Marín, y el representante regional de la multisindical, Roberto Sepúlveda, para analizar el futuro laboral de la minería y señalaron que, debido a los despidos que han afectado al sector, se plegarán con más fuerza a la movilización nacional convocada por la CUT para el próximo 17 de marzo.

Además, señalaron que de no mejorar la situación en la minería, los trabajadores podrían iniciar un paro de actividades que tiene como fecha tentativa el 16 de abril. Esto, como parte de las medidas de fuerza que plantean los trabajadores mineros. "Siempre pagan los trabajadores, esto tiene que cambiar. Incluso en Estados Unidos se han observado cambios que protegen a los trabajadores. Si ellos actúan de esta manera, Chile también puede y es lo que protestaremos el próximo mes", afirmó Marín, quien compartió con dirigentes del retail, sector público y más de 70 sindicatos coordinados en defensa del trabajo.

La coordinadora nacional en defensa del empleo, grupo al alero de la CUT, "es la antesala de fuerza -según dijo Marín- por el descontento de los asalariados para llamar la atención sobre el difícil momento".

En ese sentido, los trabajadores solicitan la instauración de una mesa de conversación entre el empresariado, los trabajadores y el Gobierno que, de establecerse, podría evitar la movilización pactada para el próximo mes.

"El norte es uno sólo y transversal. Lo de BHP Billiton (despido de dos mil trabajadores) dejó a muchas personas sin trabajo, incluso hasta el negocio de la esquina, es un efecto dominó. Son más de 2 mil sueldos que ya no están y por eso vamos a la calle", afirmó Marín, quien señaló que aprovecharán los actos culturales de celebración del día internacional de la mujer el 8 de marzo para llamar a movilizarse.

En ese sentido, el dirigente emplazó al Gobierno a escuchar a los trabajadores, porque "si no vemos esa voluntad política, varios parlamentarios incluyendo los de Gobierno, corren el riesgo de que ocurra un cambio radical".

LOMAS BAYAS VUELVE A DESPEDIR

Hace un mes la minera antofagastina Lomas Bayas despidió a 19 trabajadores y

ayer desvinculó a tres más, por lo cual el jueves por la noche los trabajadores se tomaron el camino reclamando porque la empresa cuprera está reduciendo costos por medio de despidos. El dirigente Marcos Barrera señaló que "lo que buscan es que lleguemos a una negociación colectiva atemorizados".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/14/2009 10:05:00 AM](#) 0 comentarios

13 de febrero de 2009

DIA DE LA PRENSA





TRABAJADORES DE LA PRENSA REPUDIAN OLA DE DESPIDOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por primera vez en décadas, gremios de periodistas, agrupaciones de profesionales periodísticos, sindicatos de diarios y canales de TV, Premios Nacionales de Periodismo y estudiantes, se unen en torno a la conmemoración del Día de la Prensa para manifestar su repudio público a los masivos despidos ocurridos en medios de comunicación en Santiago y regiones.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTE EN EL DÍA DE LA PRENSA

HOY, DESPUÉS DE 197 AÑOS DE LA PUBLICACION DEL PRIMER DIARIO EN CHILE, LA PRENSA ESTA ATRAVESANDO UN MOMENTO MUY DIFICIL. ESTE NUEVO ANIVERSARIO NOS ENCUENTRA CON UN GREMIO MAL VALORADO POR LOS EMPRESARIOS DUEÑOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MUY CASTIGADO POR PARTE DE LAS FUERZAS DE ORDEN.

DE ESTO PODEMOS DAR FE INNUMERABLES COLEGAS DE LA PRENSA, TANTO FORMAL COMO DE MEDIOS INDEPENDIENTES, QUE HEMOS SIDO PERSEGUIDOS Y ACALLADOS DE LA FORMA MÁS BRUTAL, QUE A DIFERENCIA DE OTROS YA NO PUEDEN HACER ESCUCHAR SU VOZ.

SUENA PENOSO DECIRLO, PERO EN ESTE ANIVERSARIO "NO HAY NADA QUE CELEBRAR" SINO MÁS BIEN, ALZAR NUESTRAS VOCES PARA REPUDIAR TANTOS ABUSOS Y DECIR: BASTA DE DESPIDOS SIN JUSTIFICACIÓN, BASTA DE TOLERAR SUELDOS MISERABLES, BASTA DE PERSECUCIÓN A LOS PERIODISTAS Y A LOS REPORTEROS GRÁFICOS.

SEGÚN VOCEROS DEL GOBIERNO, NUESTRO PAIS SE ENCONTRABA BLINDADO ANTE LA CRISIS MUNDIAL Y LOS TRABAJADORES NO TENIAN DE QUE PREOCUPARSE, SIN EMBARGO, A LA MENOR ZOZOBRA, LOS EMPRESARIOS (SIEMPRE RESPETUOSOS DE SUS INTERESES) COMENZARON LOS DESPIDOS MASIVOS QUE TODOS CONOCEMOS EN DIFERENTES Y MUY CONOCIDOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

POR ESO, NUESTRO SINDICATO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN INDEPENDIENTES, LLAMA A SUS COLEGAS DEL GREMIO DE LA PRENSA A DIGNIFICAR LA PROFESIÓN QUE ELEGIMOS POR VOCACION, Y NO GUARDAR SILENCIO ANTE LOS ABUSOS INFORMANDO SIEMPRE, SIN ANTEPONER INTERESES MEZQUINOS AL DERECHO QUE TIENE TODO EL PUEBLO DE SER INFORMADO.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/13/2009 07:15:00 PM](#) [0 comentarios](#)

DETENIDO "COLMILLO BLANCO", AGENTE DEL COMANDO CONJUNTO



Otto Trujillo tenía una orden de detención pendiente por una causa de violación a los derechos humanos. Brigada de DDHH de la Policía de Investigaciones lo puso a disposición de tribunales.

La Policía de Investigaciones detuvo a Otto Trujillo, el agente del Comando Conjunto conocido por su chapa de "Colmillo Blanco".

En el Cuartel Borgoño de Independencia, el jefe de la Brigada de Derechos Humanos de la PDI, Gilberto Loch, entregó antecedentes respecto al arresto, tras lo cual el sujeto fue puesto a disposición de tribunales.

Trujillo tenía una orden de detención pendiente por el asesinato del militante del PC, David Urrutia, hecho ocurrido en diciembre de 1975.

El ex agente también está procesado en otras causas de violaciones de derechos humanos, como la desaparición del ex militante comunista Humberto de las Nieves Fuentes Rodríguez, perpetrado en noviembre de 1975

"Colmillo Blanco" formaba parte del Comando Conjunto, grupo represor formado en 1975 por un grupo de militares de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, más Carabineros y civiles de Patria y Libertad para coordinar la represión contra militantes de izquierda, especialmente comunistas y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR.

POLÉMICA



En septiembre de 2002, La Nación publicó una serie de reportajes sobre "Colmillo Blanco", quien reveló una rearticulación del grupo de ex agentes represores para engañar a la Mesa de Diálogo y a los tribunales de justicia en los procesos de



violaciones de derechos humanos.

También develó la estructura del Comando Conjunto, sacando a la luz pública la calidad de ex agente de Viviana Ugarte. La revelación sobre la mujer conocida como la "Pochi", esposa del general de Aviación Patricio Campos Montecinos, provocó el retiro de éste de la institución.

Pero la situación de Campos se complicó aún más, porque la justicia comprobó que como representante de la FACH ante la Mesa de Diálogo ocultó información sobre cinco detenidos desaparecidos, justamente víctimas del Comando Conjunto, donde operaba su esposa.

De paso, la bola de nieve generada por "Colmillo Blanco" también obligó a la forzada renuncia de Patricio Ríos al mando de la FACH.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/13/2009 12:45:00 PM](#) [0 comentarios](#)

12 de febrero de 2009

LA OTRA CARA DEL MONTAJE POLICIAL



"Mientras los pacos me llevaban a la rastra, mí hijo de ocho años no se soltaba de mí gritando no se lleven a mi papá" la verdadera historia de Ricardo Tapia Huenulef, Hermano de Miguel Ángel Tapia Huenulef en el allanamiento de Avenida Portales

6034 Comuna de Lo Prado.

Texto: Marcos Rodríguez González Reportero -ARI.

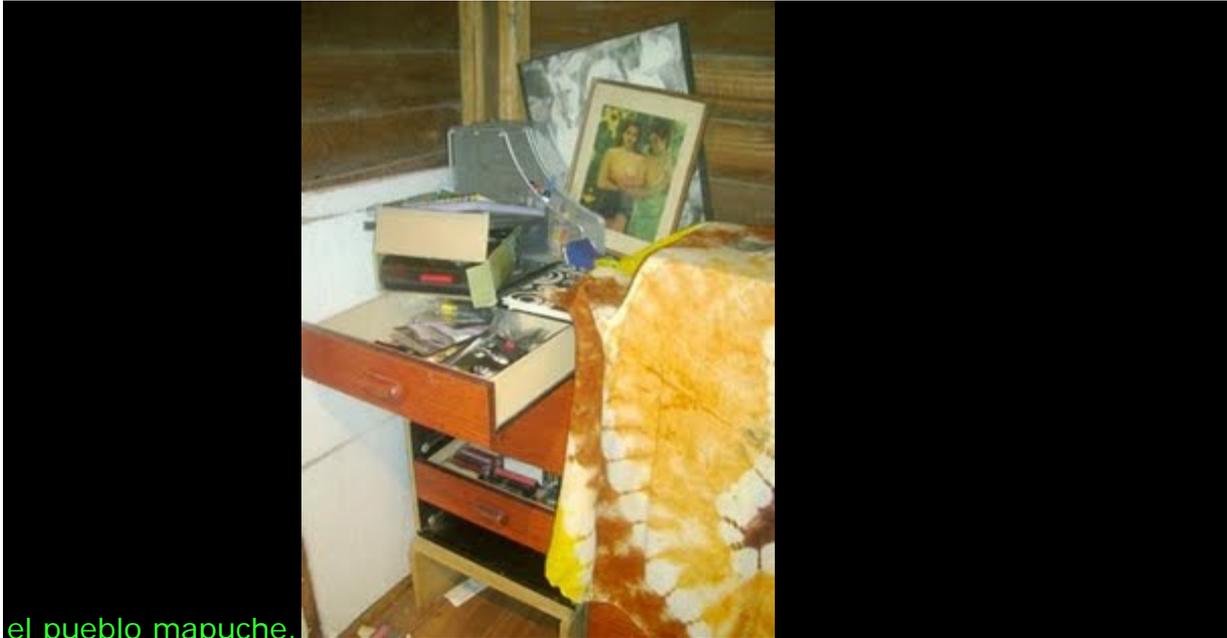
Exclusivo para trinchera de la imagen.

Todo esto empezó el miércoles como a la nueve y media de la noche, de hecho andaban detrás de mi hermano por una orden de tribunales de Lautaro en donde se le acusa de actos terroristas en contra de dependencias del Estado y algunas quemadas de algunos fundos pero eso esta emanado.

Pero el problema que se suscito en nuestro hogar fue bastante critico ya que anoche llegaron efectivos del gope acordonaron todo el parámetro de nuestra vivienda, acordonaron toda la población, cortaron el trafico, no dejaban salir a nadie menos entrar, a todos los hombres que estábamos en la casa a todos se nos apuntaba con sus armas a nuestra cabeza y se nos empujaba y a punta de garabatos se nos pegaban punta pies y nos tiraban al suelo luego nos sacaron a la calle a los niños igual, niños de 7 años, de 8 y de 5 años también fueron agredidos y empujados, fuera del todo el daño psicológico fue totalmente sorprendente, según ellos andaban con una orden de allanamiento, por lo que a nosotros nunca se nos mostró tampoco mostraron orden de detención en contra de mi hermano a todas las mujeres las dejaron a dentro de la casa.



Fue entonces cuando entraron a la casa de mi hermana, la desarrajaron la rompieron, destruyeron varias cosas, dieron vuelta todo y ahí es cuando dicen que le encontraron armamento de guerra una sub. ametralladora ,balas de diferentes dimensión, a nosotros no nos consta, en ningún momento a nosotros se nos mostró nada, incluso cuando entro el gope ingresaron con cajas entonces; esto es un montaje, a la casa entraron mas de treinta efectivos, ingresaron en compañía de fiscales, no, los fiscales llegaron a la hora y media después como a la una y media de la noche, llegaron tres fiscales y fue algo insólito porque imagínate que de mi casa me llevaron hasta los tubos de PVC, pues estoy construyendo un baño y le pregunto que porque se llevaban los tubos, un carabinero gracioso me responde es que estamos construyendo un baño, le pregunte también al efectivo a cargo que porque se llevaban los tubos de PVC y responde el fiscal ordeno de llevarse todo lo que fuera peligroso ,el tubo es peligro para quien, también se llevaron el cpu de mi computador, lo único que van a encontrar puras notas periodísticas de lo que esta pasando con



el pueblo mapuche.

¿Y que pasa con la marihuana que encontraron? si, fueron dos matas que si eran de mi hermano porque el consume marihuana porque es asmático, pero de que encontraron como veinticinco matas es una mentira grande, como las armas que encontraron yo solo ví dos matas, bueno yo me encontré con todo esto mientras visitaba la casa ya que mi hijo esta de visita en la casa de su abuela o sino me hubiera enterado por las noticias de todo esto, fuí golpeado yo y mi compañera, ella fue a buscar un chal para tapar la guagua y al subir al segundo piso la pararon y la encañonaron apuntándole la cabeza a mi me tenían a puras patadas.

También quiero denunciar como seguían a mi madre porque ella se paraba en el paseo ahumada y denunciaba todo lo que estaba pasando con el pueblo mapuche en el sur y debido a eso, carabineros preguntaban a los vecinos cuantos mapuches se juntaban en la casa. También quiero denunciar que yo como comunicador social también fui detenido ilegalmente en el sur mientras cubría las actividades de lo mapuches, ¿En el momento de la detención de tu hermano que estaba haciendo el? estaba ayudando a una vecina que se estaba cambiando porque el le arrendó una pieza y mientras el trasladaba el sillón, los carabineros se le abalanzaron encima tirándole el sillón encima de hecho mi hermano debe estar lesionado, mí hermano esta formalizado aquí en santiago por tener marihuana y como a las 14 horas fue trasladado hasta lautaro para que le formulen los cargos que el tiene allá por tenencia de armas que supuestamente se le encontró aquí y por los supuestos atentados que a cometido en el sur pero; ¿Tu hermano andaba con armas? por supuesto que "no," porque si supuestamente tu andas prófugo tu vas a andar con armas, de seguro que lo hubieran agarrado en la carretera ,lo único que se decir que el gope entro con

cajas a la casa, la televisión no mostró los destrozos de la casa, la prensa estaba



esperando en la 26 Comisaría.

"Llamo a todos los mapuches a no desmayar porque la lucha continúa, mientras me arrastraban los carabineros mi hijo de ocho años no me soltaba gritando no se lleven a mi papá".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/12/2009 09:04:00 PM 0 comentarios

11 de febrero de 2009

¡JILES PRESIDENTA!



Escrito por: Pamela Jiles

Eran las tres de la mañana y mi amigo Alex Vojkovic me llevaba de regreso a casa. Habíamos revisado los originales de un libro sobre su vida privada (que causará furor cuando se publique) en una estupenda velada de confidencias, chunchules y risas. estupenda velada de confidencias, chunchules y risas.

En el trayecto, Alex me hablaba algo sobre la supervisión de un túnel y yo estaba tan arrobada por ese tema que sólo sentí un golpe seco en mi puerta, un ruido gigantesco, vueltas y más vueltas que no paraban nunca mientras el taco de la bota se me enterró, mi cuello enroscado sobre sí mismo se demoraba más en girar que el resto de la escena, el globo del airbag me raspó la pera y se desinfló ¡pruuuu! cuando vi venir un poste que me golpearía de lleno en la cara.

Todo se detuvo a cinco centímetros de mi muerte.

No recuerdo bien como salí de la camioneta. En la vereda, unos transeúntes me revisaban el cráneo y la espalda, mientras veía al Alex de pie hablando por

teléfono entre vidrios y fierros rotos. Había gente que corría hacia el lugar y que se asomaba de los edificios. Sé que no estaba aturdida porque pensé gritarle al Alex "¡¡¡ésta es si que son citas inolvidables pu' machucaó!!!!" pero me salió un hilito de voz que no escuchó nadie.

Puede ser por el golpe en la cabeza, no sé, el asunto es que allí botada en la calle en medio del despelote se me hizo la luz: postularé a la presidencia de la república.

Ya se presentó Marquito, el payaso que faltaba, así que es mi momento, aportemos un broche de oro a esta sátira. Frente al chiste de las candidaturas que nos imponen, contemos uno mejor, aún más hilarante: yo también soy candidata, señores, y no saben la chichita con que se están curando.

Así vamos terminando con la impronta masculinoide y patética del panorama político. No porque Bachelet lo haya hecho como el orto, todas las mujeres estamos castigadas. Porque ser mujer no consiste sólo en tener vagina. Es un poco más complejo.

Desafío a los sujetos en competencia a probar en qué ítem me superan. Vamos viendo: soy harto más atractiva, inteligente, aguerrida, entretenida, jugada, distinguida y novedosa que Frei, Gómez, Tellier, Navarro, Hirsh y Arrate. Me atrevo a decir que soy mejor candidata que el triste conjunto de todos los anteriores. Si hay dudas, hagamos un experimento muy sencillo: preguntemos en las poblaciones, en las calles, en los puertos y en los prostíbulos de Chile... ¿a quién prefieren como candidato a la presidencia? ¿a un señor de pelo blanco y ternos de lino o a pamelita jiles?, ¿a un desconocido dirigente del Partido Comunista, gordito y falto de carisma, o a pamelita jiles?, ¿a un chiquitín ansioso que es senador de la Concertación o a la pamelita jiles?, ¿a "más de lo mismo Frei" o a pamelita?, (me salto a Gómez por razones obvias), ¿a Marquito de Doggenweiller- Ominami o a pamelita jiles?. ¿A quién habría apoyado Miguel Enríquez, al candidato de Rodrigo Danús o a esta humilde servidora?, ¿al asesor del peruano Alejandro Toledo o a pamelita jiles?

Si son tan choros, confrontémonos ante el electorado: ¿quién tienta más al votante anónimo: Eduardo Frei Ruiz Tagle o este pechito?. Si realmente existe voluntad de buscar a nuestro "mejor hombre" para encarnar las demandas de los excluidos, aquí estoy yo, que jamás apoyé a la Concertación, que no me renové en Chantilly, que no pacté con el neoliberalismo, que no observé la lucha antidictatorial desde un cómodo exilio, que no negocio cartillas parlamentarias entre cuatro paredes.

¿Quién lo haría mejor en un debate presidencial? ¿Quién humillaría a Piñera hasta el hipo? ¿Cuál de los candidatitos de izquierda dejaría callado a todos sus rivales? ¿Alguno de ellos podría superarme en esas lides?

Ya me hartaron, digamos las cosas como son. Si buscan un cupo parlamentario, que no sea a costa nuestra.

Terminemos con el tonito civilizado y convencional que me tiene hasta el tuétano. Me cansé de estar cautiva y votar por el mal menor. Me agoté de la incapacidad de las elites partidarias de este lado de la fuerza. No voy a seguir pavimentando el camino de los Escalonas, los Girardis, los Latorres y los Correas. No avalo con mi voto ni un robo más, ni una frescura más, ni un caraderajismo más.

En mi gobierno ningún poderoso se sacará un parte llamando a la subsecretaria de Carabineros, no enviaré a mis ex -amantes de agregados de prensa en las mejores plazas diplomáticas, no agradeceré con fondos públicos los servicios íntimos prestados, no instalaré en las jefaturas de los partidos a individuos que no han trabajado ni un solo día en treinta años, no enchufaré a mi hijo mayor en

un cargo bien remunerado de la Cancillería ni mandaré a dejar la colación escolar de mi hija menor –un sandwich de jamón y palta- en las diligentes manos de un chofer fiscal, en mi vehículo estatal.

Durante mi mandato, no me tenderé un mes de guata al sol en Caburgua ni en otro balneario de elite. Tampoco nombraré como burócrata de turno a personajes que falsifican su currículum para darse aires doctorales, no usaré trajes sastre talla 52 (me mantengo estilizada por amor a mi pueblo), no permitiré que mis subordinados comercien con autos de lujo en Buenos Aires, ni menos que instalen un fax en el living de su casa y cobren varios cientos de millones de pesos por asesorar a Codelco en materias prescindibles. Por ningún motivo nombraré en la cartera de educación a alguien que haya obtenido sólo 500 puntos en la prueba de aptitud académica y que carezca de méritos intelectuales. Haré menos gárgaras con la transparencia y la probidad pública pero me aseguraré de que no existan funcionarios gubernamentales amigos del dinero ajeno, y si descubro a alguno... tendremos que cortarle las manos en la plaza de armas.

En mi gobierno nadie donará a las hijas de sus amigos una "comisión de servicio" de diez millones de pesos para que se vayan de tapas a Madrid. Mi hijo no ganará una jugosa beca de post grado en Cambridge -a pesar de tener calificaciones deplorables- y por ningún motivo lo nombraré vocero de gobierno para que inicie desde la cumbre su carrera política.

Ninguna esposa de ministro será lectora de noticias en el canal público.

Tolerancia cero al tráfico de influencias. Mi cuñado no se llevará a su casa dinero suficiente para fundar diez empresas de ferrocarriles y mi yerno no entrará con millonarias ganancias en el negocio de los jarrones estatales.

Durante mi gobierno, mis parientes y compadres no serán seleccionados para los tres mil pitutos de mi directa designación en palacio bajo circunstancia alguna.

Le daré tratamiento shiíta a los partidarios de la constitución del tirano. No haré comunicados oficiales cuando le operen a mi hija una uña encarnada. Los senadores y diputados deberán tener asistencia completa en ambas cámaras y cumplir sus labores con tanto esmero como el que exhiben en sus carteles con la prensa. Castigaré con las penas del infierno a los responsables del asesinato de cisnes de cuello negro y de perritos guachos.

Mi estatura de estadista es obvia y mi credo gubernamental está sobre la mesa:

Creo en el socialismo, como Salvador Allende.

Creo en la lucha de clases, como el trabajador forestal Rodrigo Cisternas Fernández, muerto a tiros y en cámara por carabineros en el frontis de Celulosa Arauco y Constitución, Celco.

Creo en la fuerza del proletariado organizado, como Alberto Hurtado (pero no en el sketch que protagoniza Arturo Martínez de manera vitalicia).

Creo en los movimientos reivindicativos, como la dirigente de la revolución pingüina, María Jesús Sanhueza.

Creo en la nacionalización de los medios de producción, como Radomiro Tomic. Rechazo la concentración de la riqueza, como Jorge Hourton y el cardenal Silva Henríquez.

Resisto la prepotencia del imperio (por muy encantador que sea Obama), como Leftaró y Janequeo.

Impugno al ejército policial que levanta las armas contra su pueblo, como el comandante José Miguel.

Denuncio la explotación de la mano de obra asalariada, como el obispo Goic.

Combato la opresión de los débiles por parte de los poderosos, como María Música Sepúlveda.

Abomino de la dominación cultural e ideológica del dinero, como Clotario Blest. Repudio la destrucción del medio ambiente en nombre de la rentabilidad, como Violeta Parra.

La belleza importa, compañeros. Haré un gobierno más estético de los que hemos tenido hasta ahora por la simple vía de nombrar mujeres espléndidas en el gabinete (que las tenemos por centenares), hacer bajar la panza a los subsecretarios, sugerirles que se pongan las muelas que les faltan, desterrar los vestidos con cuellito bebe, los ternos pungas, los botones gigantes, los peinados con laca y los zapatos reina.

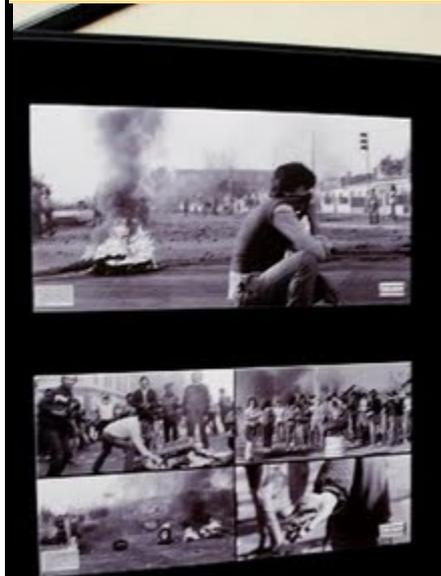
Caparemos la crisis con un tratamiento de shock: nacionalización del cobre, impuesto del treinta por ciento a la riqueza y transferencia del financiamiento de las Fuerzas Armadas hacia la educación pública.

Se trata de una candidatura sin plata, sin padrinos, sin publicidad, sin manos negras, sin santos en la corte, sin negociaciones de la cartilla parlamentaria, sin pactos por omisión, sin primarias, sin comando, sin besos a las guaguas y sin destino.

Necesito una consigna simple y clara. Se aceptan sugerencias. ¡El que sea valiente, que me siga!

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/11/2009 03:41:00 PM](#) [0 comentarios](#)

"IMÁGENES DE LA RESISTENCIA"



"IMÁGENES DE LA RESISTENCIA" ENTREVISTA AL REPORTERO GRÁFICO JUAN CARLOS CÁCERES

LEER Más

Textos: CMI -Santiago / Cosmopolita

"Imágenes de la resistencia" del fotógrafo Juan Carlos Cáceres es un viaje por el Chile que se revelo contra la dictadura de múltiples formas y con variados actores, desde mujeres, pobladores, artistas, estudiantes, entre muchos quienes resistieron desde diferentes trincheras a un enemigo común; los militares y su cultura de la muerte.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/11/2009 12:51:00 PM](#) [0 comentarios](#)

TRABAJADORES PARALIZAN ACTIVIDADES DEL PUERTO DE SAN ANTONIO



Cerca de 500 trabajadores portuarios bloquean a esta hora las operaciones del terminal de San Antonio en protesta por el incumplimiento de pagos comprometidos por el gobierno y los despidos que han afectado al sector. La manifestación se desarrolla en el sector de ingreso al puerto por lo que se impide el acceso de camiones y la carga y descarga desde tres buques que permanecen en el lugar.

El presidente del sindicato marítimo portuario de San Antonio, Sergio Vargas, señaló a radio Cooperativa que "nos han obligado a presionar y a tratar de sensibilizar al gobierno para que le pague de una vez por todas a esta gente que está sufriendo por la falta de estos dineros".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/11/2009 07:48:00 AM](#) [0 comentarios](#)

10 de febrero de 2009

EL VENDAVAL QUE SE AVECINA PARA LOS DEUDORES HABITACIONALES



Por Claudia Urquieta Ch./ El Mostrador

IMPULSADO POR CRISIS ECONÓMICA Y DESEMPLEO

El próximo 30 de junio se termina el "congelamiento" de los remates y retiros de especies anunciados por el Gobierno para el segmento PET, los más antiguos deudores con la banca. Y aunque se ha anunciado el estudio de políticas para ayudar a los sectores más vulnerables de ese grupo, la preocupación apunta a lo que sucederá con el resto. Porque los procesos judiciales siguen. Y ni el Gobierno sabe el número de cobranzas judiciales que la banca está moviendo.

El vendaval económico anunciado por la Presidenta Michelle Bachelet ya aterrizó oficialmente en el país. Las señales son diversas: bajas en las ventas inmobiliarias, la caída de proyectos emblemáticos o el preocupante aumento del desempleo.

Nadie se salva. Ni siquiera Horst Paulmann, que tuvo que aplazar su proyecto estrella: el Costanera Center. Pero los más afectados por la tormenta serán los sectores medios y más pobres del país, entre los que hay más de 502 mil deudores habitacionales de vivienda social en Chile, según cifras oficiales. Pero que según la Agrupación Nacional de Derechos Habitacionales (Andha Chile) asciende a más de 720 mil. La diferencia, según explican en el movimiento, se centra en que al menos el 30 por ciento no posee subsidio de ningún tipo. Y muchos de ellos estarían a la vuelta de la esquina de enfrentar el remate de sus viviendas: el próximo 30 de junio es la fecha límite del "congelamiento" anunciado por la Mandataria en 2008 de remates y retiros de especies para el segmento "Programa Especial de Trabajadores" (PET), que engloba a 191.925 deudores. Y que es el programa de endeudamiento con la banca más antiguo del sistema. De estos, unos 4.600 se encontraban con cobranza judicial a abril de 2007, según cifras entregadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras al Senado (SBIF).

Pero no hay datos actuales. Y a pesar de que este medio consultó a BancoEstado al respecto, éste no entregó la información. Tampoco la manejan en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), donde explicaron que sólo conocen las cifras entregadas por el SBIF.

Lo que es preocupante, puesto que ese es un dato clave para poder hacer una proyección realista de lo que se avecina. Lo cierto es que el asunto podría traducirse en miles de familias desalojadas, ya que a pesar del "congelamiento", los procesos judiciales continúan. Y las cartas de anuncios de remates y desalojos están llegando a diario. Al igual que las llamadas y las visitas de los representantes de los bancos apurando los pagos de los deudores.

Al respecto, el jefe de cartera hipotecaria del Minvu, Juan Pino, explica que en los próximos meses se implementará una política para ayudar a los sectores más vulnerables dentro del PET.

Pero que como el proceso de rebaja de tasas de interés iniciado en 2007 -lo que se adoptó porque tenían tasas de interés más altas que las vigentes en el mercado- no ha terminado, "no es posible adelantar lo que ocurrirá con los remates detenidos".



SIN CASA PERO CON CARPA

En la villa Cordillera de Rancagua una veintena de pobladores tienen claro el panorama que se viene. Por eso y desde el 28 de enero han liderado una protesta pacífica a la que ya se han sumado otras tres de la zona: la Villa San Ignacio, la Villa Provincial y la Población San Rafael.

La apuesta es dormir simbólicamente en carpas mientras esperan una respuesta oficial. Porque según ellos cambiarse de la casa a una tienda de campaña es el futuro que les aguarda si las condiciones no varían y no se encuentra una solución definitiva al problema, que se arrastra por años. Pero que con la crisis económica y los despidos que muchos han debido enfrentar, adquiere aún mayor urgencia.

"En mi pasaje hay gente que gana el sueldo mínimo. Y hay que pagar los gastos básicos. Entonces para muchos pagar los dividendos significa no comer. Así de crudo", explica Paola Elizondo, de la Villa San Ignacio.

José Ramos, de la Villa Provincial, vive el problema en carne propia. "Llevamos 10 años aquí y tenemos como 18 dividendos de atraso. Estamos asustados, con pena por no encontrar una solución. Yo vendo flores y lo poco que gano sólo me alcanza para comer y pagar los gastos".

El tema es complejo. Y también lo es la división que existe entre los distintos programas de subsidio habitacional.

EL FIN DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS ESTATALES

Actualmente no es posible acceder a créditos hipotecarios estatales, ya que en 2002 el gobierno de Ricardo Lagos dictó un decreto que traspasaba la responsabilidad de construcción de las viviendas, así como los créditos, al sector privado.

Por eso, ya no es posible ser un nuevo deudor Serviu. Hoy existen 93.847 deudores de Serviu -créditos hipotecarios dados por el Estado- y Serviu Banca, que accedieron a través del Serviu pero fueron traspasados al crédito hipotecario del BancoEstado y del Banco del Desarrollo.

La diferencia del trato entre estos deudores y los demás es grande, ya que son los únicos que se beneficiaron con la subvención de la totalidad de la deuda, que dependiendo del caso puede ser en forma inmediata o luego de realizar un copago.

Técnicamente tienen solucionado el problema, pero al igual que con los deudores PET, el período de gracia tiene una fecha de vencimiento. En este caso es el 31 de diciembre de este año.

Según cifras del Minvu, hasta el momento 46.005 no han terminado el copago. Lo complejo es que aunque algunos están a 400 mil pesos de ser propietarios, la realidad económica que viven no les permite pagarlo. Muchos viven con el mínimo. Y no hay claridad de cuál será el futuro de quienes no lo hagan antes de esa fecha. Porque en este caso los procesos judiciales también están corriendo. Quienes no compraron sus viviendas bajo este programa o el PET, no tienen período de gracia. Y hasta el momento no se han anunciado resguardos especiales para ellos.

DISTINTOS PAGOS. MISMAS CASAS

En la Villa Cordillera los departamentos son iguales. Al menos no hay diferencias estructurales entre unos y otros: al colgar un clavo se traspasa la muralla en todos. Las inundaciones de las calles las viven en conjunto y es igualmente democrática la falta de privacidad. Igual que en la película El Chacotero Sentimental.

El tamaño de las viviendas también es parejo: nadie sobrepasa los 48 metros cuadrados.

En este caso, todos los vecinos están suscritos al programa PET. Distinto al popurrí de programas de subsidio habitacional que se encuentra en otros sitios, como la Villa San Rafael. Allí las casas también son básicas y muy similares, pero es posible encontrar de todo tipo de deudores, a los que se les entregan distintos beneficios y subsidios.

La diferencia radica principalmente en el segmento económico que se encuentre cada uno y en el programa habitacional al cual accedió. Por ejemplo en el caso de los indigentes se les da un subsidio que puede llegar hasta los 12 millones de pesos. Entonces se acogen al Fondo Solidario 1, lo que dependerá de la ficha de protección social.

En el caso del Fondo Solidario 2, ya no se consideran indigentes aunque aún entran en la clasificación de "vulnerables". Así que pueden postular pasando directamente al crédito hipotecario privado. Les dan subsidio y les permiten endeudarse en la banca.

Otro gallo canta para el resto, que están unificados bajo el decreto 62. En este segmento se encuentran los PET. Al ya no ser considerados vulnerables sino clase media, los subsidios y las garantías son mucho menores. Lo que para muchos se ha traducido en que terminan pagando tres o cuatro veces el valor real de la vivienda básica, ya que al endeudarse con la banca deben pagar altos intereses. Y sobre todo porque muchos terminan repactando sus dividendos, lo que sumado a los intereses se transforma en un círculo sin fin.

Y, COMO EXPLICAN LOS DEUDORES "TERMINAMOS PAGANDO TRES CASAS

"Los que hacen el gran negocio son los bancos. Rematan, cobran la garantía estatal, compran otra vez y vuelven a vender. Y a gente que está ganando los subsidios hoy. Repiten el negocio en un ciclo sin fin", explica Rubén Céspedes,



dirigente nacional de Andha Chile.

Los créditos de BancoEstado abarcan a 83 por ciento de los deudores habitacionales, seguido por el Banco del Desarrollo, que llega a 7,1 por ciento. En tanto, Banco Santander alcanza 4,1 por ciento y el Banco de Chile 2,2 por ciento. Scotiabank y Ripley tienen 1,3 y 1,0 por ciento respectivamente. BBVA, Banco Falabella, Corpbanca, BCI, Citibank suman el 1,4 por ciento restante.

MEJOR PREVENIR QUE CURAR

Lo que los deudores piden no es que les regalen las casas. Ni que se haga la vista gorda con sus deudas. Lo que se busca es que se implemente una política habitacional en que el Estado tenga un rol fuerte y que no se limite a la protección subsidiaria.

Según datos de la Encuesta Casen 2006, el nivel de familias extendidas y allegadas en el país supera las 830 mil. Cifra que no ha variado casi nada a la de 2003, por lo que se puede concluir que no se ha avanzado realmente en resolver el problema de la falta de viviendas sociales.

Lo que además podría transformarse en un dolor de cabeza crónico para el Estado y las familias afectadas, si no se pone freno a la lluvia de remates que amenaza en los próximos meses a los segmentos más pobres del país.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/10/2009 06:03:00 PM](#) [0 comentarios](#)

AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DETENIDOS DESAPARECIDOS (AFDD) PIDE REABRIR COMISIONES RETTIG Y VALECH



En una sentida declaración pública, la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos (AFDD) manifestó que, si bien los errores de calificación de víctimas "los asumimos con dignidad, dolor y preocupación", a la vez existen "cientos de casos de víctimas de la dictadura que no fueron denunciados" y que hoy no son reconocidos como víctimas de la opresión militar.

Por ello, la AFDD demandó la reapertura de las comisiones Valech y Rettig para que éstas operen "en forma permanente, con recursos, estructura y personal especializado".

De la misma manera instó al término del secreto de 50 años para los archivos que dieron origen al Informe Valech y de los 30 años de la información obtenida que originó el Informe Rettig.

EXCESIVA PUBLICIDAD

La Agrupación criticó la excesiva publicidad con que la prensa ha destacado los hasta ahora seis errores descubiertos en la calificación de víctimas, de los cuales uno solo apareció de vuelta en Chile (Germán Cofré Martínez en noviembre de 2008), mientras que dice la declaración- no se pone el mismo énfasis periodístico en los fallos de la Sala Penal de la Corte Suprema.

Este tribunal viene rebajando considerablemente las condenas de los ex agentes, permitiéndoles con ello cumplir sus castigos bajo el régimen de la "libertad vigilada".

O bien, decreta la absolución de los criminales aplicándoles el beneficio de la prescripción de la acción penal por el transcurso del tiempo.

Los familiares insistieron en que la cantidad de víctimas no reconocidas en los informes mencionados, porque sus familiares temieron hacer la denuncia o porque inicialmente las respectivas comisiones consideraron insuficientes los antecedentes para calificarlas, es notablemente mayor a los seis errores descubiertos hasta la fecha.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/10/2009 04:34:00 PM](#) [0 comentarios](#)

PULSO SINDICAL DEL 01 AL 10 DE FEBRERO DE 2009



Continúan las movilizaciones y eso siempre será positivo, mas aún considerando la situación de pasividad que por mucho tiempo se observó. Lo negativo es que estas siguen careciendo de un componente primario y vital. Sigue sin verse una fuerza sindical organizada y eso es muy fácil de constatar ya que aunque son varios los gremios que reclaman por los miles de despidos en su sector (bancarios, construcción -forestales, comercio y servicios entre otros) estos no son capaces siquiera de sacar a la calle a sus directorios completos. Uno de las grandes preocupaciones es que estas acciones sean solo en momento de la crisis por los despidos y que una vez encontrada alguna solución, por pobre que ésta sea, se profundice aún más la crisis en la organización sindical. Esto al menos fue la aprehensión que compartimos con varios compañeros luego de la marcha en el paseo Ahumada en contra de los despidos (particularmente de CENCOSUD y de ENAER). La poca o nula actividad en los días posteriores a la movilización del 3 de Febrero da la razón a quienes ven en estas acciones un intento de hacer noticia más que acciones coordinadas de rechazo a la actitud del sistema y a la inoperancia del gobierno.



En una visita a Constitución pudimos ver reflejada una actitud patronal que ya veníamos denunciando en Santiago y que parece expandirse rápidamente en las diversas regiones. Se produce la adquisición de diversas cadenas de supermercados por un solo capital central pero se mantiene la proliferación de razones sociales, con lo que se impide en muchos casos la organización sindical y los procesos de negociación colectiva sufren demoras por la burocracia fiscalizadora. Todo indica que deberán promoverse iniciativas que hagan mas expedita la determinación de unidades económicas y se permita con ello el desarrollo de la organización en diversas áreas de la economía.



También hemos podido constatar la deficiente preparación de las direcciones sindicales en lo que respecta al seguro de cesantía, ya que muchos dirigentes desconocen el derecho patronal de descontar de las indemnizaciones el aporte que hacen al seguro, lo que está provocando la merma de un 20% promedio de los montos a recibir por el trabajador en las indemnización por años de servicio. Similar grado de desconocimiento se observa en el incumplimiento patronal de tener al día el pago de la previsión para validar el despido. Son muchos los empresarios que para evadir esta obligación están pidiendo de sus trabajadores una renuncia voluntaria, mientras pagan bajo cuerda una indemnización voluntaria, ya que en este caso no está la obligación de imposiciones al día para



validar el termino de contrato.

Hay una interesante entrevista a Cristian Cuevas en La nación Domingo que vale la pena leer y analizar, primero porque habla con gran conocimiento de la exclusión política sin hacer mención alguna a la propia exclusión que la CUT y su Partido hacen de quienes no se suman como obedientes soldados a las decisiones de "los representantes de los trabajadores". Hace el importantes aportes para que los dirigentes sindicales logren entender la lógica con la que opera el sistema pero es nulo el aporte cuando se trata de encontrar la forma en que los trabajadores dejen de ser parias, o sea no hay orientaciones claras ni llamados concretos para desarrollar la organización sindical y la negociación colectiva (mas allá de que es cierto que la legislación poco o nada ayuda a ese propósito).

No obstante lo que mas llama la atención es el cambio de discurso para los meses que vienen. Por lado alguno se menciona el paro nacional que tanto

pregonó la CUT durante estos meses, todo se remite a llamar a jornadas nacionales de movilización, con temas recurrentes en los últimos años. Deberá entender Cristian Cuevas que no solo la derecha desprecia a los Sindicatos, también lo hacen aquellos que cierran las puertas a todo tipo de iniciativa si no es la promovida por "los representantes del pueblo", y esos que eligen a dedo a quienes representan a los trabajadores, y los otros que no dan cuentas claras de los recursos recaudados. La primera demostración de democracia sindical será la elección universal de los dirigentes y la cotización mensual obligatoria. Si no hay democracia no más y eso no se lo podemos cargar solo a la derecha y la Concertación.

Hace algunas semanas presentaron las trabajadoras de INTEGRA socias del Sindicato N° 1 una querrela por violencia innecesaria y lesiones. No pasaron 10 días y ya se informó a sus abogados que la querrela fue acogida a tramitación. Nos alegra lo sucedido principalmente por que la querrela se enmarca en la decisión de la CGT de no dejar pasar mas tanto abuso en contra de los trabajadores.

Por estos días seguimos estudiando el mecanismo a utilizar para combatir por todas las vías la pretensión patronal de traspasar a los trabajadores los costos de la aplicación de la ley 20.281 (semana corrida).

La cosa es clara, para que la lucha sea decidida y fructífera debe haber pleno convencimiento de que el camino resuelto es el correcto y no salirse de éste, por más acuerdos o componendas que puedan presentarse. De lo contrario, seguirá profundizándose la desconfianza.

MANUEL AHUMADA L.
Presidente CGT MOSICAM

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/10/2009 02:56:00 PM 1
comentarios

HUELGA EN INCO ALIMENTOS



Desde el 5 de febrero, a las 08:00 de la mañana, los 22 trabajadores de la empresa INCO ALIMENTOS, iniciaron su huelga legal, en señal de rechazo a la burla del empleador que les ofrece un mísero aumento de sueldo de \$1.000 (MIL PESOS).

Este empleador ha fanfarroneado durante toda la negociación colectiva que la famosa crisis económica le ha estado afectado fuertemente. Pero hasta ahora, se ha negado rotundamente a entregar los antecedentes económicos, con el fin de

que el sindicato los pudiera analizar. A esto se debe sumar, dicen los trabajadores, el aumento sostenido que ha tenido el empleador en los pedidos de golosinas, más aún con la cercanía dentro de dos meses de la llamada Semana Santa.

Para solidarizar con los trabajadores de INCO debemos concurrir a calle Martínez de Rosas N° 3770, comuna de Quinta Normal, esquina calle Lourdes. Desde la Alameda, en el centro de Santiago, hay que tomar los buses 406 ó 426.



El celular del presidente del Sindicato, Jorge Zapata, es 09 241 51 91. También pueden enviar su apoyo a los correos electrónicos nanitarp@hotmail.com o janito69@hotmail.es.



LOS ESPERAMOS EN LAS HUELGAS.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL CGT

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/10/2009 02:43:00 PM 0 comentarios

NUESTRAS PREOCUPACIONES FRENTE AL ANUNCIO DEL PLAN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

ASAMBLEA
NACIONAL
POR LOS
DERECHOS
HUMANOS



El 10 de diciembre del 2007 se realizó en Santiago el Primer Congreso de Derechos Humanos, convocado por la Asamblea Nacional por los Derechos Humanos. Dicho suceso fue antecedido por la realización de congresos comunales, provinciales y en varias comunidades de compatriotas residentes en países Europa, América y Oceanía.

Durante el evento participaron 350 representantes de diversas organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos de los cuales, 140 correspondieron a regiones y pueblos de Chile; 10 delegados provenientes de Suecia, Alemania, Francia, Austria, Australia y Canadá, los que participaron en representación de los chilenos en el exterior; y 200 delegados de la región Metropolitana.

Por primera vez se integraron públicamente en el debate social, las distintas dimensiones de los derechos humanos: civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de los pueblos.

Esta gran iniciativa, sustentada en la Democracia Participativa, logró elaborar una propuesta país que se denominó "Plataforma Nacional de Derechos Humanos para el Siglo XXI". Documento que fue entregado a la Presidencia de la República, a la Intendencia Metropolitana y el Parlamento, esperando aún una opinión sobre esta iniciativa.

La Asamblea Nacional por los Derechos Humanos tiene conciencia que nuestra propuesta es un recurso que podría ayudar al urgente y verdadero debate democrático, junto al resto de la sociedad y las autoridades, para avanzar efectivamente al respeto irrestricto del conjunto de los derechos humanos; es más, nuestra preocupación se sintetiza en: "los derechos humanos son la medida de la democracia".

Con preocupación vemos que al final del gobierno de la presidenta Michelle Bachelet se intente implementar un "Plan de Derechos Humanos" que no se materializará hasta un próximo gobierno. Con todo, valoramos la iniciativa, siempre y cuando, dicho proceso se sustente en un efectivo camino de consulta y deliberación democrática que dé capacidad de participación a las distintas organizaciones y expresiones de los Derechos Humanos en el país: movimientos de diversidad sexual, ambientales, ecológicos, sindicales, gremiales, inmigrantes, pueblos originarios, ongs, niños y niñas, estudiantes, profesores, pensionados, usuarios y profesionales de la salud, allegados y deudores habitacionales, población penitenciaria, familiares de víctimas y víctimas de la dictadura de Augusto Pinochet.

En ese sentido, proponemos que el eje esencial de la construcción del Plan Nacional de Derechos Humanos debiera ser el derecho a la Igualdad, No Discriminación y a la Integración de todos los sectores sociales del país en el diagnóstico y formulación de un sistema de promoción, evaluación y protección de los Derechos Fundamentales de las Personas y los Pueblos.

ASAMBLEA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS
SANTIAGO, Febrero de 2009

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/10/2009 02:31:00 PM 0 comentarios

HUGO GUTIÉRREZ, ABOGADO DE DERECHOS HUMANOS "EL ABUELO DE KARLA RUBILAR FUE UN SANGUINARIO TORTURADOR"



Por Luís Narváez / La Nación

"La derecha ha estado involucrada en una serie de hechos de impunidad. Lo único que les preocupa es que los criminales como Pinochet, Contreras, Krasnoff y cientos de otros, no reciban las sanciones".

Es abogado de numerosas causas de violaciones de los derechos humanos y representa a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Cuestiona que la diputada Rubilar haya ocultado que su abuelo fue un torturador en la Academia de Guerra Aérea (AGA) y asegura que las denuncias por falsas víctimas no deben amedrentar a los familiares de las víctimas para que concurran a las comisiones Rettig o Valech, en caso de que éstas sean reabiertas.

-La diputada Karla Rubilar reconoció que también dio a conocer dos de los casos de falsos detenidos desaparecidos, de los que últimamente se han conocido.

¿Qué opina?

-Seguir perseverando en desconocer la existencia de detenidos desaparecidos en nuestro país es deleznable. La opinión pública va a terminar rechazando a las personas que tienen como propósito de vida descalificar las violaciones de los DDHH cometidas por la dictadura militar.

-Con las acusaciones falsas que hizo la diputada ¿le parece que aún tiene credibilidad?

-Tengo la impresión que estos errores en la calificación debieran ameritar otro tipo de conductas, sobre todo rectificaciones por parte de quienes hicieron la calificación estando errados estos antecedentes. Pero no creo que sea motivo de pesquisa judicial. Lo que ha pedido la agrupación, sobre la reapertura de las comisiones Rettig y Valech, es lo correcto. Y justamente en el proceso de calificación de nuevas víctimas habría que corregir los errores que se cometieron.

-La reapertura de las comisiones ¿permitiría incluir casos nuevos?

-El objetivo primario de la reapertura de las comisiones es el ingreso de información de personas que, habiendo sido víctimas de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, torturas o prisión política, sean calificados en estos informes y, aquellos que sin duda estuvieron mal calificados, sean retirados.

-Dada la actuación de la diputada Rubilar y la judicialización de los errores detectados, ¿no cree que esto mermará que personas se atrevan a hacer nuevas denuncias de violaciones de los DDHH?

-La reapertura de las comisiones puede permitir que aquellos que, antaño, no quisieron presentarse a declarar lo ocurrido con ellos mismos o sus familiares, ese miedo que permanece hasta el día de hoy, tiene que desaparecer en aras de construir una verdad histórica sobre lo que ocurrió durante la dictadura. Esa será la manera de poner un tapaboca para todos aquellos, como la diputada Karla Rubilar, que se han empeñado en desmerecer una verdad histórica terrible.

-¿Pero qué garantía que las personas no sean acusadas de entregar antecedentes falsos?

-Un proceso de recalificación de víctimas sin duda va a contar con resguardos a fin de que no haya errores en la calificación. Hoy están dadas las condiciones judiciales para tener una verdad histórica con más elementos que los que se disponía cuando se constituyó la Comisión Rettig.

-¿Sabía que la diputada Rubilar tiene familiares que violaron los derechos humanos?

-Efectivamente, por cuanto yo sigo los procesos en que se investigan los crímenes cometidos en la AGA. Estuvo involucrado un abuelo de la diputada Rubilar que fue un sanguinario torturador al interior de este recinto y así lo atestiguan declaraciones en los procesos criminales.

-¿No cree que se debía saber esto en la Comisión de DDHH?-Creo que son antecedentes que ella debió haber entregado a la comisión al momento de querer presidirla, porque si ella tenía un tipo de compromiso familiar, era obvio que en su momento iba a entrar en una especie de resguardo de aquellos que violaron los DDHH.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/10/2009 02:16:00 PM](#) [0 comentarios](#)

FAMILIA NEGHME RECURRIRÁ A CORTE INTERAMERICANA



La familia del militante del MIR Jécar Neghme Cristi dice haber sido víctima de un nuevo atentado luego de que el 28 de enero pasado la Segunda Sala de la Corte Suprema dictara penas en libertad a los asesinos del dirigente de izquierda, acribillado por organismos represivos el 4 de septiembre del año 1989.

Este fallo del máximo Tribunal no tiene recurso alguno que pueda revocarlo, por lo cual a través de una carta enviada a los Medios de Comunicación anunciaron que recurrirán a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para denunciar "esta decisión".

Además agradecieron el apoyo de todas las personas que han acompañado el largo camino de esta causa que terminó con bajas condenas. "Invitamos a todos a no decaer, a convertir esta rabia en denuncia, a seguir adelante, porque tenemos la certeza de que esta situación debe y va a cambiar", reseñan en la carta los parientes de Neghme.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/10/2009 02:07:00 PM](#) [0 comentarios](#)

6 de febrero de 2009

SEGÚN EL BALANCE DE DERECHOS HUMANOS 2008 DEL BASIC MIL 100 CRÍMENES DE LA DICTADURA ESTÁN SIN INVESTIGAR



Por Jorge Escalante / La Nación

Sólo el 50% de los 338 procesos que se instruyen en el país por violaciones de los derechos humanos cuentan con una investigación judicial.

Ello significa que sólo en la mitad de las 3 mil 278 víctimas de la pasada dictadura, entre desaparecidos y ejecutados, se está haciendo justicia.

Esta es una de las conclusiones del balance de Derechos Humanos 2008 que dio a conocer ayer la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas (Fasic).

De acuerdo al Fasic, esto sucede, entre otras deficiencias del sistema judicial, porque la Corte Suprema en mayo de 2005 eliminó la figura del "juez con dedicación exclusiva" para que se abocaran sólo a investigar este tipo de causas. En cambio, la Suprema traspasó los procesos a 22 magistrados de Corte de Apelaciones en calidad de "ministros en visita".

Sin embargo, estos jueces debieron, además, asumir las otras funciones normales de un ministro de corte, restando así tiempo a la indagatoria en estos juicios.

"No se puede renunciar a investigar el otro 50 por ciento faltante, pues todas fueron víctimas del mismo régimen criminal", dijo el Fasic en su balance.

La organización pidió hace un tiempo a la Corte Suprema que restituya la figura del juez con dedicación exclusiva para estos procesos, pero hasta ahora el pleno del máximo tribunal no responde.

A esto se suma la inquietud de que en diciembre de 2010 se termina en Chile toda la estructura restante del antiguo sistema procesal penal, incluidos los jueces del crimen y la figura del ministro en visita.

De esta manera, todas las causas que se instruyen por delitos de lesa humanidad, incluido el 50 por ciento donde no se investiga, se quedarán sin jueces instructores si a ello no se le encuentra una solución.

INTERVENCIÓN DEL EJECUTIVO

En otro plano, el Fasic sostuvo que llegó el momento en que el Ejecutivo intervenga para frenar la oleada de impunidad que viene administrando en sus fallos la Sala Penal de la Corte Suprema, al juzgar los delitos de lesa humanidad cometidos durante la pasada dictadura.

Para ello sus abogados encabezados por la jefa jurídica Verónica Reyna, solicitarán una audiencia con la Presidenta Michelle Bachelet, esperando que los reciba a su regreso de vacaciones.

En su balance, el Fasic, que mantiene un equipo de abogados como querellantes en los procesos que se instruyen por estos ilícitos, centró parte importante de su presentación en lo que está ocurriendo desde hace unos tres años en ese tribunal, intensificándose en los últimos meses.

"Llegó el momento en que el Gobierno, su Presidenta, el canciller, y el Parlamento, emitan una opinión acerca de lo que está sucediendo en este tribunal, pues con sus resoluciones se están violando tratados internacionales y comprometiendo la responsabilidad internacional del Estado de Chile. Hay que abrir un debate nacional en esta materia", dijo el abogado Nelson Caucoto.



El Fasic aludió a que al interior de esa sala, última instancia para todos los juicios por violaciones a los derechos humanos, sus cinco jueces vienen, o absolviendo a los ex agentes condenados por sus crímenes aplicando la prescripción por el paso del tiempo, o concediéndoles el beneficio para cumplir las penas bajo el régimen de libertad vigilada, lo que es posible por las considerables rebajas de condenas que estos magistrados resuelven respecto de los castigos decretados en sentencias de primera instancia.

Tanto la tesis de la absolución, como la de la "justicia con clemencia" aplicando penas consideradas irrisorias en relación al daño causado por los condenados, ha producido profunda decepción y dolor entre los familiares de las víctimas. Sus organizaciones ya buscan el camino para denunciar al Estado de Chile y específicamente al Poder Judicial, ante la comunidad internacional y sus órganos jurídicos.

CIFRAS DE LOS PROCESOS

De acuerdo a las cifras del Fasic y del Ministerio de Interior, a la fecha hay 702 ex agentes procesados o condenados. De ellos, 257 tienen una condena dictada, pero sólo 40 permanecen cumpliendo prisión pues el resto de las sentencias se encuentran aún en etapas de apelación.

De los 257, hay 47 que tienen más de una condena. El resto de los 702 está todavía en la fase de procesamiento esperando que se dicten sentencias.

Desde que se iniciaron los juicios, hasta ahora 54 militares han sido absueltos o sobreseídos en los juicios. Existen 52 civiles procesados que colaboraron en los crímenes, de los cuales 14 están ya condenados.

Publicado por [TESTIMONIO DE UN PROCESO](#) en [2/06/2009 06:21:00 AM](#) [0 comentarios](#)

5 de febrero de 2009

LA IDENTIDAD RECREADA EN VIOLETA PARRA



Por Vólker Gutiérrez*/ El Mostrador

Si bien la obra de Violeta Parra, muchas veces, es destacada por el rescate que hace de las viejas tradiciones, varias de las cuales se conservaban casi en forma exclusivamente oral, y por sus creaciones musicales de claros contornos folklóricos, el concepto de identidad que logra diseñar la creadora nacional no corresponde a lo que podríamos llamar una pieza de museo. Es decir, Violeta entiende que la identidad cultural, aún cuando se liga impajaritadamente con determinadas bases o raíces desde las cuales emerge, no es una estructura que se queda quieta en el tiempo, sino que a cada rato se nutre de nuevos aportes. Esta idea de identidad recreada implica reconocer que la realidad es un constante devenir que no se puede quedar anquilosado en estructuras inamovibles, ya que estamos hablando de fenómenos sociales (como lo es la cultura de un pueblo) y que, por tanto, están dotados de una capacidad de renovación constante. Es la vieja dicotomía entre lo viejo y lo nuevo, donde las mentes y personalidades que buscan el desarrollo de los pueblos se afanan por potenciar las posibilidades de la gente, a partir del reconocimiento, rescate y difusión de aquello que está en el origen de un camino.

Y Violeta Parra es una personalidad progresista que busca superar las limitaciones que constriñen al ser humano, que busca con creatividad nuevas sendas para desarrollar la potencialidad del hombre. Pero si no se conoce lo que se es (y no se reconoce), ¿desde qué base se puede generar un aporte? ¿Cuál es la especificidad que constituye el aporte propio a la mancomunidad del humano, en cualquier parte del planeta? No es el nacionalismo decimonónico lo que caracteriza la obra y el pensamiento de Violeta Parra.

Por ello es que su trabajo -fuerza es reiterar que recoge y se alimenta de las tradiciones más ancestrales de la vida campesina chilena- no se limita a una glorificación acrítica de las raíces propias, sino que las recupera para que no sean sepultadas en el olvido y, yendo más allá, les otorga una forma que trascienda la simple copia. Lo que hizo Violeta se asemeja a lo que hicieron los grandes genios de la música clásica al universalizar las tradiciones, desde donde emergen y se nutren sus obras. Y una obra que se precie de ser universal, como ocurre en el caso de Violeta, debe recurrir a un lenguaje que trascienda los márgenes de las raíces de donde proviene esa obra, por muy identificada que esté con dicha matriz.

Con otras palabras, es lo que señala Leonidas Morales en un texto sobre la génesis del arte de Violeta Parra, al describir la dicotomía que se presenta para la autora chillaneja (y para la sociedad en su conjunto) entre los mundos urbano y rural (que vendrían a representar la oposición entre lo viejo y lo nuevo): "No se trataba pues de prolongar la tradición de la cultura folklórica como si nada la alterara, sino de recrearla en un plano de libertad. Esta recreación, dirigida necesariamente a un receptor urbano, el único en condiciones de penetrar en su sentido, debía realizarse además con los procedimientos propios del arte urbano. Por eso, junto con hacer suyo el saber artístico del folklore, el largo aprendizaje de Violeta incluyó la búsqueda, en las más diversas modalidades del arte popular urbano, de las orientaciones que le permitieran recrear la herencia de la cultura folklórica, salvándola sin traicionar su espíritu, y salvándose ella misma en la recreación".

La propuesta de identidad que nos hace Violeta se parece a lo que Cristián Santa María, en la presentación de la primera edición de las "Décimas", en 1970, dijo respecto a la publicación de esa obra: "No es monumento, sino faro". ¿Qué otra cosa podríamos decir al leer (y escuchar, y cantar) canciones como "Gracias a la vida" o "Volver a los diecisiete", las más difundidas de sus obras musicales? Es cierto que en ellas encontramos ritmos, instrumentos y palabras propias de lo

que llamamos nuestra cultura; pero, también encontramos una lírica de alcances más universales, las mismas que hacen decir a algunos que mientras nosotros sólo conversamos con las flores, Violeta se permitió conversar con las estrellas.

*Vólker Gutiérrez es Periodista y Presidente de Cultura Mapocho

www.culturamapocho.cl

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/05/2009 08:05:00 PM](#) [0 comentarios](#)

TRABAJADORES DE ENAER SE MANIFIESTAN EN FRONTIS DE MINISTERIO DE DEFENSA



Funcionarios rechazan ola de despidos y buscan audiencia con ministro Goñi. Una cincuentena de trabajadores de la Empresa Nacional de Aeronáutica (ENAER) se manifiesta a esta hora en el frontis del ministerio de Defensa en rechazo a la ola de despidos que afecta al personal del organismo.

Los funcionarios solicitan una audiencia con el titular de la cartera José Goñi "para que cumpla su compromiso" en orden a consensuar este tipo de decisiones.

El acuerdo, aseguran, se firmó en noviembre de 2008 y establece que las desvinculaciones se realizarían en conversación con la dirigencia de los trabajadores, lo que, acusan, "no se ha cumplido pues los despidos se han adoptados unilateralmente".

Más de 200 personas han sido afectadas de ENAER en los últimos días.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/05/2009 02:17:00 PM](#) [0 comentarios](#)

CINCO EX CARABINEROS FUERON CONDENADOS POR VIOLACIÓN A LOS DD.HH.



Por el homicidio de los agricultores Leomerés Monroy Seguel (25 años) y Hernaldo Aguilera Salas (28 años) en 1973.

La Corte de Apelaciones de Temuco notificó a cinco ex carabineros a penas de 10 años y un día de cárcel por el doble homicidio calificado en contra de los agricultores Leomerés Monroy Seguel y Hernaldo Aguilera Salas, ocurridos en el mes de octubre 1973 en el asentamiento Martínez de Rosa, comuna de Freire. Por esta causa, fueron sometidos a proceso y condenados los uniformados en retiro, Erasmo Enrique Palma, Juan Palmiño Sepúlveda, Luis Henríquez Apablaza, Juan Hernández Ponce y Ramón Arias Unzueta.

LOS HECHOS

El 17 de Octubre de 1973 fueron ejecutados Leomerés Monroy Seguel (25 años) y Hernaldo Aguilera Salas (28 años), simpatizantes de izquierda y miembros de la directiva del Asentamiento El Roble.

Ese día se presentó en el referido Asentamiento, una patrulla compuesta por cuatro Carabineros, la que allanó las casas y procedió a golpear en presencia de los demás asentados, a las personas ya individualizadas.

Acto seguido fueron amarrados al jeep en que se movilizaban los efectivos policiales y arrastrados por el camino. Aproximadamente a 1 km. del lugar, la patrulla se detuvo y procedió a ejecutarlos. Sus cadáveres fueron conducidos a la morgue de Temuco.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/05/2009 02:01:00 PM](#) [0 comentarios](#)

4 de febrero de 2009

TRABAJADORES DE ENAER EXIGEN SER RECIBIDOS POR MINISTRO GOÑI ANTE DESPIDOS



El Presidente (s) del sindicato N° 1 de la Empresa Nacional de Aeronáutica (**ENAER**), Reginaldo Lara, anunció que su sector acudirá mañana al Ministerio de Defensa y no se moverá de ahí hasta que los reciba el titular de la cartera, José Goñi, para discutir el proceso de despidos en la empresa dependiente de la Fuerza Aérea.

"La gente está asustada, tiene mucho miedo porque los despidos siguen, por eso nosotros seguimos las manifestaciones", enfatizó Lara.

Los trabajadores de **ENAER** entregaron este miércoles en la sede de la Secretaría de Estado una carta en la que expresan su molestia por el manejo que ha tenido el proceso de desvinculaciones, acusando que han sido poco transparentes y que no fueron consensuados con el sindicato como estaba pactado.

A principios de esta semana los empleados de **ENAER** votaron por el paro indefinido de actividades. Sin embargo, la empresa mantiene sus funciones y la paralización no se ha hecho efectiva por el miedo de los funcionarios a perder el trabajo, considerando que sólo hoy se notificaron 45 nuevos despidos, según informan en el Sindicato.

De acuerdo a lo expresado por los trabajadores, los números en rojo de la compañía, que se arrastran desde antes de 2005, motivaron la reducción de personal, perjudicando a funcionarios que mantenían una antigüedad de 10, 15 y hasta 20 años en la empresa.

Los empleados aseguran que el Ministro Goñi desconoce la gravedad del problema por los despidos generados.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/04/2009 07:01:00 PM](#) [1 comentarios](#)

FAMILIARES DE DD.DD. NO DESCARTAN NUEVOS FALSOS CASOS



Luego que se detectara el caso de Pedro Millas Márquez, quien se convirtió en el quinto falso detenido desaparecido, la vicepresidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Mireya García, no desechó la posibilidad que "pueden haber más casos" de este tipo.

Tras conocerse la situación de Millas, quien había fallecido por un accidente ferroviario, la dirigente expresó que "creemos que pueden existir más casos. Hasta ahora tenemos cinco, pueden seis, siete u ocho, pero eso no va a borrar lo que ocurrió".

En ese sentido, García indicó que la posibilidad de que ocurra un hecho de esta naturaleza está "dentro de las probabilidades", y desestimó que estos "errores" puedan influir en las investigaciones de la justicia.

"Independientemente de la cantidad de casos erróneos que se detecten, éstos se encuentran dentro de las probabilidades y es posible que se cometan errores en la calificación", aseguró.

Ante una consulta sobre el actuar de la esposa de Millas, Lidia Esmerita Reyes, quien habría entregado la información al Ejecutivo que posteriormente fue publicada en el informe Rettig, García aseveró que "hay una mentira explícita, una intencionalidad muy clara que no pasa desapercibida".

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/04/2009 06:41:00 PM](#) [0 comentarios](#)

TRABAJADORES DE LA BANCA CHILENA DENUNCIAN DESPIDOS MASIVOS Y LLAMAN A DEFENDER EMPLEO Y SALARIO



ANDRÉS FIGUEROA
PERIODISTA

LOS LÍDERES SINDICALES CONVOCARON A CONSTRUIR LA UNIDAD Y FUERZA PARA LA HUELGA GENERAL.

Andrés Figueroa Cornejo/ Periodista

La Confederación de Sindicatos Bancarios –única multisindical del sector– denunció millares de despidos en la industria bursátil e hizo un llamado a defender el empleo y el salario.

A diferencia del sector de la construcción, la minería, el retail y la producción salmonera y pesquera, el negocio bancario, según fuentes oficiales, ha incrementado sus utilidades en casi un 3 % a diciembre de 2008 en comparación al mismo período 2007. En cifras, la banca durante el año pasado obtuvo beneficios netos por \$ 933.130 millones de pesos, unos US1.600 millones de



dólares.

El Secretario General de la Confederación de Empleados de la banca, Luís Mesina, afirmó que las ingentes ganancias del negocio, en un contexto de crisis económica mundial y chilena, se explican “Por una parte, a través de la imposición, sin regulación, de altas tasas de interés para el crédito, tanto para las pequeñas y medianas empresas, como para las personas. Sumado a ello, la banca aplica cuestionables costos por administración que incluyen, por ejemplo, diversos seguros adicionales y excesivos gastos por los más mínimos servicios”, y agregó que “por otro lado, las grandes ganancias se sustentan sobre agresivas políticas de despidos masivos de trabajadores bancarios que, en términos generales, el último semestre, se han traducido en alrededor de un millar de desempleos mensuales y en la conculcación sistemática de los Contratos Colectivos de Trabajo.”

Finalmente, Luís Mesina convocó al conjunto de asalariados castigados por las estrategias antilaborales del mundo patronal a generar “un proceso de unidad y lucha por la defensa del empleo, los salarios, y avanzar juntos hacia la huelga general de los trabajadores chilenos.”

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/04/2009 11:15:00 AM 0 comentarios

3 de febrero de 2009

"YA PO CÓRRETE DE AQUÍ YA HAY SACADO VARIAS FOTOS"



Fuente: Marcos Rodríguez González

Reportero -ARI

"Trinchera de la Imagen" estuvo ésta tarde con los trabajadores de ENAER que se encuentran en huelga a la altura del paradero 36 de Gran Avenida en la



Comuna de el Bosque.

Cárcel de 5 estrellas del General Ramón Vega, eran las 17:45 de la tarde, los trabajadores estaban con equipos de sonido, tambores, pitos, música, como ejemplo "El Pueblo Unido", conversó con Bernardo Tapia Valderrama, Presidente del Sindicato N°2 de ENAER y esto nos dijo: "Bueno ésta huelga partió este día lunes, razón el despido de 220 trabajadores de la Empresa Nacional de Aeronáutica, una Empresa del Estado que lleva 5 años con cifras rojas debido a la mala gestión, la mala administración que esta empresa tiene un Directorio que esta conformado principalmente como Presidente el General Ricardo Ortega Comandante en jefe de la Fuerza Aérea y también el subsecretario de aviación" y ¿es compatible que ellos tengan dichos cargos? siendo General Director de la Fuerza Aérea si la Ley 18297, es la Ley que creo la Empresa establece que el Subsecretario es de confianza de la Presidenta de la República, además esto está constituido por 4 Generales más uno de ellos hoy día en retiro que es el Señor Pedro Bascuñan, Director Ejecutivo de la empresa, nosotros denunciemos que ésta es una Empresa del Estado la razón que ellos aluden que son económicas todo va por la mala gestión de ellos que hoy están sentados en sus oficinas mientras nosotros estamos aquí afuera.



Tenemos personas muy bien calificados incluso con premios Internacionales y están afuera, queremos agradecer a la ANEF que vino a solidarizar con nosotros porque los 3 Sindicatos estamos afiliados a la ANEF.

Se esta preparando una reunión con el Ministerio del Trabajo para darle una solución a este conflicto si es que nos reciben ya que en la Empresa ni siquiera se han pronunciado, porque ni siquiera se nos informó de los despidos, yo pienso que todo esto es un desatino porque cuando la Presidenta de la República, Presidenta de todos los chilenos llama a no despedir trabajadores y lo primero que se hace es despedir, porque esta es una Empresa Pública y somos trabajadores del Estado y encuentro exagerado el resguardo de Carabineros que



podrían dedicarse a otra cosa.

Mientras realizaba mi trabajo de reportero fui duramente hostigado por un oficial de Carabineros que decía: Cabréate de sacar fotos, córrete de aquí, ya tienes demasiadas fotos .

Y ¿Quién le dijo a usted que decidía cuantas fotos saco yo? Eso lo determino yo, "y que si vo' no soy periodista", "así que córrete nomás dijo", por supuesto continué con mi trabajo a pesar del hostigamiento Policial de los Carabineros de la Comuna de el Bosque.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/03/2009 09:42:00 PM 2 comentarios

MARCHAN OBREROS DESPEDIDOS DE OBRA COSTANERA CENTER



ANDRES FIGUEROA
PERIODISTA

La desocupación alcanza casi un 18 % en el sector construcción del país.

Andrés Figueroa Cornejo / Periodista

"Avanzar hacia el Paro Nacional" fue el grito que acompañó la marcha de más de doscientos obreros y dirigentes sindicales de la construcción despedidos recientemente del megaproyecto Costanera Center. La semana pasada los dueños de obra destinada a oficinas financieras y comerciales en un sector exclusivo de Santiago y que empleó en su mejor momento, a casi 3 mil trabajadores, decidieron paralizar las faenas, arrojando a la cesantía a millares de personas. Los argumentos de la patronal están asociados a la crisis económica.

Por su parte, el 3 de febrero, al mediodía, se reunieron trabajadores y representantes sindicales en la Plaza Italia de la Capital para marchar hasta el Ministerio de Obras Públicas y La Moneda, exigiendo al gobierno su intervención ante el drama de la cesantía determinada por la corporación Cencosud.

En la ocasión, el dirigente del Sindicato de Trabajadores de la obra, Miguel Nazal agradeció la compañía de dirigentes de distintos sectores, como los de la minería, la salud y la banca, y a organizaciones sociales y políticas sensibles a la escalada de desocupación que afecta al país desde hace varios meses.



El Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Cristian Cuevas, calificó a Costanera Center como "el monumento de la crisis", mientras el Secretario General de la Confederación de Trabajadores Bancarios, Luís Mesina, indicó que "lo despidos en Costanera Center es parte de la misma estrategia patronal de hacer pagar a los trabajadores la crisis en Chile."

El Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción (Fetracoma), Jorge Hernández, enfatizó que "el Estado debe proveer de trabajo digno a los obreros desempleados y dejar de subsidiar a los

patrones, como lo ha hecho con la banca, la minería y la industria salmonera, todos sectores que han continuado destruyendo trabajo."

Según datos proporcionados públicamente por la Universidad de Chile, a diciembre de 2008, el desempleo en la construcción raya en el 18 %, esto quiere decir, más de un 8% que la cesantía registrada en el mismo período de 2007.

Asimismo, la principal Casa de Estudios Superiores del país comunicó que la desocupación se encuentra en, prácticamente, un 10 % general.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/03/2009 07:17:00 PM 0 comentarios

EX TRABAJADORES DE COSTANERA CENTER LLEGAN A LA MONEDA PARA DEJAR CARTA A BACHELET



Unas cien personas de la CUT, el gremio de profesores y obreros despedidos de Costanera Center marcharon hoy a La Moneda para dejar en la oficina de partes de la casa de gobierno una carta dirigida a la Presidenta Michelle Bachelet, en donde pidieron que haya mayor preocupación en la entrega de subsidio a empresarios, y que se vea el subsidio especial para los trabajadores que menos ganen en el sector privado.



Cerca de las 13 horas, los dirigentes sindicales se reunieron con el titular de OOPP, Sergio Bitar, para hacer entrega del escrito. "Queremos que el compromiso de la Presidenta, que no paguemos los trabajadores la culpa de la crisis, se cumpla", indicó Cristián Cuevas, dirigente de la CUT que junto a María Rosas, también de la Central de Trabajadores, y Miguel Nazar -representante de los trabajadores de Costanera Center- se reunieron con el ministro.



El titular de OOPP respondió a los trabajadores, afirmando que "el caso de Costanera Center es una empresa privada en la cual ha habido una decisión ajena al gobierno", pero que en su cartera están realizando proyectos para contratar a nuevos trabajadores y que las medidas serán informadas de forma oportuna.

Asimismo, el ministro hizo un llamado al sector privado a poner de su parte para superar el desempleo. "El 90% del trabajo en Chile lo da el sector privado. El Estado se pone con todo lo que pueda, pero los privados también tienen que hacer su esfuerzo y tienen que cuidar a su gente".



La movilización -que partió desde Plaza Italia- se produce a más de una semana del anuncio del holding Cencosud, dueño del proyecto Costanera Center, de la paralización del mismo y del despido de cerca de los 800 trabajadores que participaban en la obra que ya había experimentado una postergación de otras tres etapas y que había significado el despido de otros dos mil obreros aproximadamente.



LA CARTA

El documento dirigido a la Presidenta Michelle Bachelet, firmada por el Sindicato de Trabajadores Unidos (STU) y a nombre de los trabajadores de Costanera Center, exige que el gobierno escuche las demandas de los trabajadores, ya que como se expresa en la carta, "las medidas adoptadas no nos sirven y no nos representan".

"Mientras nosotros estamos en la calle, su gobierno recién está tramitando medidas que solo administran la cesantía y son una burla para nosotros", denuncia el (STU) y pide que el Ejecutivo atúe con un rol más activo.

"La realidad nos indica que lo que hay que hacer es pedir a los poderes del Estado que intervengan con empleo y pedirle al empresariado que se ponga la mano en el corazón y que no sea tan indolente con los trabajadores", declaró Nazar sobre el petitorio.





MOVILIZACIONES

Luego de entregar la carta en el palacio de La Moneda, los trabajadores se dirigieron a la Intendencia de Santiago para dejar sus peticiones. Uno de los temas que trataron con el Intendente es la colaboración de las fuerzas policiales en próximas movilizaciones.

"Nuestra preocupación es que cuando se produce la movilización, los trabajadores son reprimidos", afirmó Nazar y aseguró que las protestas seguirán mientras sigan ocurriendo despidos.



Por su parte, el dirigente de la **CUT**, Cristián Cuevas, llamó a los sindicatos a trabajar unidos en las próximas manifestaciones que la Central de Trabajadores tiene preparadas.

"Tenemos que ser vigilantes que se cumplan los compromisos y tenemos que fortalecer la lucha de los trabajadores", afirmó el dirigente, recordando que se realizarán protestas el **11 de Marzo** por el tema de las AFP, el **17 de Marzo** para defender la negociación colectiva y un **Paro Nacional fijado para el 16 de abril**.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/03/2009 06:35:00 PM](#) [0 comentarios](#)

2 de febrero de 2009

¿AMEDRENTAMIENTO O ATENTADO?



Texto: Marcos Rodríguez González, Reportero ARI

El Domingo 01 de febrero de 2009, siendo las 10:50 hrs. de la mañana, me dirigía por un costado de la calle Indio Jerónimo hacia una reunión en la casa de un pastor evangélico en la comuna de El Bosque.

Al llegar a calle Camilo Henríquez con Indio Jerónimo pasó un furgón blanco, chico; me percaté que iba el conductor acompañado de una mujer.

Sorpresivamente, el conductor aceleró a fondo, tirándome el vehículo encima.

Gracias a que soy delgado, alcancé a poner mis manos sobre el capó del vehículo, dándome impulso para saltar hacia un lado del vehículo y esquivar el golpe. Acto seguido el conductor se dio a la fuga; acelerando nuevamente a fondo para alejarse por Indio Jerónimo, hacia la bajada de Luís Barros Borgoño con destino a la carretera Panamericana.

Este hecho a todas luces es muy sospechoso, pero a pesar de ello, **¡NO NOS AMEDRENTARÁN!** Ante la ocurrencia de agresiones como la relatada y a la indefensión en que nos encontramos los miembros de la Agrupación de Reporteros Independientes ARI, pedimos en varias oportunidades sostener una reunión con el señor Harboe (cuando era Subsecretario del Interior), pero no fuimos tomados en cuenta y ahora seguimos pidiendo una audiencia con el actual Subsecretario, pero a la fecha no hemos recibido respuesta.

Otro dato importante: Estampé la respectiva constancia en Carabineros N° 188, en el Retén de la comuna de El Bosque.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en [2/02/2009 09:55:00 PM](#) 1 comentarios

UNA GRAN MULTITUD DE DEUDORES HABITACIONALES LLEGARON A LA MONEDA PARA ENTREGAR CARTA A LA PRESIDENTA





Cerca de mil deudores habitacionales llegaron hasta La Moneda para entregar, uno a uno, una carta dirigida a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, en la cual se exige la condonación de los créditos que firmaron para optar a una casa, entre otras demandas.

La misiva, que fue entregada en completo orden, la carta está dirigida con copia al Ministerio de Hacienda y al BancoEstado.

Dada la gran concurrencia que registra la manifestación, Carabineros dispuso un amplio contingente de Fuerzas Especiales para evitar disturbios, así como la instalación de vallas papales alrededor de la Plaza de la Ciudadanía.





De esta manera los deudores habitacionales están repitiendo la estrategia empleada el 9 de mayo del año pasado cuando cerca de 500 personas rodearon dicha plaza para dejar sus cartas y las fichas de protección social para la que la Mandataria las revisara.

En esa ocasión dirigentes de **ANDHA CHILE A LUCHAR**, explicaron que buscaban exigir a Bachelet que en su mensaje del 21 de mayo cumpliera con su palabra y analizara cada uno de los casos de deudores.

Publicado por **TESTIMONIO DE UN PROCESO** en 2/02/2009 05:51:00 PM 1 comentarios

"UN AGENTE DE LA "CNI" A LA CABEZA DEL EJERCITO CHILENO"



Escribe: Pamela Jiles.

¿Por qué Michelle Bachelet usa una norma pinochetista para favorecer a quien – según antecedentes entregados a esta periodista- fue agente de la CNI ? ¿Cuál sería la razón de que el gobierno y el Ejército oculten que el general Ewing formó parte del organismo represivo que torturó e hizo desaparecer a miles de chilenos? Vamos viendo.

Mientras la prensa y los analistas se mantenían ocupados con la crisis económica y las elecciones comunales, Bachelet usó la emblemática "ley Canessa" para extender la carrera del general Alfredo Ewing Pinochet.

La norma proviene de 1983, cuando Pinochet reformó el artículo 247 del Estatuto del Personal de las fuerzas armadas para mantener en el mando a su más leal

colaborador, Julio Canessa, entonces Vicecomandante en jefe del Ejército. Dicha norma dictatorial permite que el presidente de la república en ejercicio prorrogue el rol activo de un general después de cumplidos treinta y ocho años de servicio. Pero llama la atención que ya desde hace más de una década, la Concertación descartó usar esta legislación especial con el objeto de que funcionen los procedimientos regulares en las fuerzas armadas.

No parece prudente ni correcto que Bachelet use una normativa pinochetista y excepcional cuando se intenta aún devolver a las ramas armadas a su cauce normal.

La Junta del Alto Mando formuló su propuesta de ascensos al generalato, que el actual comandante en jefe, Oscar Izurieta, entregó el lunes 20 de octubre al gobierno a través del ministro de Defensa, José Goñi. Los pases a retiro y promociones de generales tienen, en este caso, la mayor importancia, por cuanto definen en los hechos la quina de la que se elegirá al próximo Comandante en Jefe. A pesar de que se trata de información pública, esta gestión se hizo con extremo bajo perfil, tanto así que el ejecutivo aprobó la propuesta el mismo día que la conoció, evitando dar tiempo a cualquier especulación, de forma tal que la promoción de Ewing no fue analizada en profundidad por los medios. Nadie interrogó a la presidenta sobre la razón de aplicar esa ley excepcional a un oficial que formó parte de la dotación de la CNI durante la dictadura, dato que se omite en todas las informaciones oficiales.

A mi juicio, este extraordinario sigilo y evidente desprolijidad, se debe a que Bachelet tiene un grave problema en la sucesión del Ejército a partir de los antecedentes que han afectado a otros oficiales, como el general Juan Miguel Fuente-Alba, que figuraba de favorito para las cinco estrellas hasta que The Clinic hizo pública su vinculación a violaciones a los derechos humanos. Sin mucho más de donde elegir, ahora Bachelet intenta arropar al general Ewing para que encabece el Ejército en el próximo período.

¿Quién es Ewing, el delfín? ¿Cuál es el historial del preferido de la presidenta? Alfredo Archibaldo Ewin Pinochet fue el encargado de comunicaciones del general Ricardo Izurieta, su mentor; luego asumió la dirección de Inteligencia durante la gestión del general Cheyre; actualmente es el hombre más cercano a Oscar Izurieta Ferrer, de quien es su mano derecha, su consejero, su confidente y "su cerebro", según los maldicientes que nunca faltan.

Es un general formado para aspirar a las posiciones más altas de la institución, perteneciente a la generación que entró al Ejército en la década del setenta, protegido por la familia Izurieta durante toda su carrera. Un militar de buen trato, caballeroso, liviano de sangre. Comparado con el carácter rígido de sus pares, hace esfuerzos por mostrarse más amplio de criterio, abierto y dialogante. Compra regularmente The Clinic, por ejemplo, y en este momento está leyendo esta columna.

Ewing pertenece al arma de Artillería, es casado, tiene cuatro hijos. Se ha especializado en gestión, contabilidad y recursos humanos, habilidades deseables en la administración interna de una empresa llamada Ejército, que intenta ser eficiente.

Sin embargo, es un oficial con poca experiencia en el mando de tropas y en el manejo de crisis, aunque el aspecto más grave que ensucia su historial es que fuera parte de la Central Nacional de Inteligencia (CNI), el aparato represivo de la dictadura que torturó, asesinó e hizo desaparecer a chilenos que el Ejército debía proteger. Peor aún es que esa información relevante se intente ocultar a la opinión pública. A lo que hay que agregar que Ewing firmó el documento con que el Ejército negó a la justicia datos claves sobre violaciones a los derechos

humanos aduciendo supuestas razones de "seguridad nacional". El plan de Bachelet es convertir a Ewing Pinochet en el primer Jefe de Estado Mayor Conjunto, nuevo cargo que creó la reciente ley del Ministerio de Defensa que aún está en trámite parlamentario. Esta autoridad militar es definida como un "conductor estratégico", tiene jurisdicción sobre el conjunto de las fuerzas armadas con el objeto de coordinarlas y definir sus políticas. Aunque se supone que el Jefe de Estado Mayor Conjunto tiene menor rango que cada comandante en jefe, es obvio el extraordinario peso de ese puesto, que en el caso de Ewing sería la antesala a su nombramiento como máximo líder del Ejército en el 2010. Si es así, la Presidenta debe comenzar a explicar lo inexplicable: qué la anima a nombrar en la cabeza de la institución armada más importante del país, a un ex agente de la CNI, hecho inédito desde que se recuperó la democracia, inmoral desde todo punto de vista y que, sin duda, causaría un escándalo internacional altamente lesivo para la soberanía nacional.

Publicado por TESTIMONIO DE UN PROCESO en 2/02/2009 04:50:00 PM 1 comentarios



Archivo Chile
Historia Política Social - Movimiento Popular



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..